

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS  
EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA, R.L. (COPEMEP, R.L.)**

Estados Financieros

Información Financiera requerida por la Superintendencia  
General de Entidades Financieras  
Al 31 de diciembre 2022 y 2021

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS  
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L. (COPEMEP R.L.)**  
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
AL 31 DE DICIEMBRE 2022

**Índice**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>	
Estados Financieros		
Balance General	a y b	
Estado de Resultados Integral	c	
Estado de Cambios en el Patrimonio	d y e	
Flujo de Efectivo	f	
Notas a los Estados Financieros		
	Resumen de operaciones y políticas de contabilidad	1-2
1	Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas	2-31
2	Administración de riesgos	32-34
	Riesgo de crédito	34-49
	Riesgo de liquidez	50-56
	Riesgo de mercado	57-60
	Riesgo cambiario	61
	Riesgo de precio	62
	Riesgo operativo	62-63
	Administración de capital	63-64
	Riesgo estratégico	64
	Riesgo reputacional	64
	Riesgo de legitimación de capitales	65
	Riesgo país	65
3-26	Detalle de cuentas contables	66-88
27	Valor razonable	89-92
28	Hechos relevantes y subsecuentes	92-98
29	Contingencias	98
30	Autorización para la emisión de los estados financieros	98

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS  
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.**

**BALANCE GENERAL**

**Al 31 de diciembre 2022**

(Con cifras correspondientes de 2021)

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<b>diciembre 2022</b>	<b>diciembre 2021</b>
<b><u>ACTIVOS</u></b>			
<b>Disponibilidades</b>		<b>1.766.933.449</b>	<b>3.549.330.702</b>
Efectivo		428.366.954	508.716.931
Banco Central		1.175.656.463	1.171.802.280
Entidades financieras del país		162.910.032	1.843.438.331
Entidades financieras del exterior		-	25.373.159
Disponibilidades restringidas		-	1
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>2</b>	<b>20.706.765.495</b>	<b>19.764.044.771</b>
Al valor razonable con cambios en resultados		211.324.231	224.340.766
Al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		8.166.990.453	8.433.065.077
Al costo amortizado		12.080.037.315	10.861.425.342
Productos por cobrar		346.278.868	318.939.167
(Estimación por deterioro)		(97.865.372)	(73.725.581)
<b>Cartera de créditos</b>	<b>2</b>	<b>84.260.850.447</b>	<b>81.429.960.466</b>
Créditos vigentes		86.014.078.896	82.599.017.172
Créditos vencidos		2.817.182.152	4.463.285.571
Créditos en cobro judicial		356.189.108	426.959.265
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(2.654.584.615)	(3.100.511.893)
Productos por cobrar		1.696.891.916	1.614.871.249
(Estimación por deterioro)		(3.968.907.010)	(4.573.660.898)
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>		<b>165.407.027</b>	<b>66.171.694</b>
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		6.962.239	4.454.887
Otras cuentas por cobrar		175.327.677	72.806.458
(Estimación por deterioro)		(16.882.889)	(11.089.651)
<b>Bienes mantenidos para la venta</b>	<b>6</b>	<b>193.572.481</b>	<b>177.012.954</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		345.560.534	271.727.335
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		(151.988.053)	(94.714.381)
<b>Participaciones en el capital de otras empresas (neto)</b>	<b>5</b>	<b>46.912.375</b>	<b>147.231.361</b>
<b>Propiedades, mobiliario y equipo (neto)</b>	<b>7</b>	<b>4.046.750.953</b>	<b>2.931.719.893</b>
<b>Otros activos</b>	<b>8</b>	<b>404.317.547</b>	<b>366.132.537</b>
Cargos diferidos		59.783.987	88.523.207
Activos intangibles		59.792.010	37.493.445
Otros activos		284.741.550	240.115.885
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b><u>111.591.509.774</u></b>	<b><u>108.431.604.378</u></b>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>			
<b><u>PASIVOS</u></b>			
<b>Obligaciones con el público</b>	<b>9</b>	<b>51.887.965.941</b>	<b>52.653.038.489</b>
A la vista		3.340.961.983	3.384.880.218
A plazo		46.558.557.347	47.582.469.107
Otras obligaciones con el público		-	-
Cargos financieros por pagar		1.988.446.611	1.685.689.164
<b>Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica</b>	<b>11</b>	<b>5.418.250.835</b>	<b>5.436.391.805</b>
A la vista			
A plazo		5.343.460.150	5.404.462.632
Cargos financieros por pagar		74.790.685	31.929.173
<b>Obligaciones con entidades</b>	<b>10</b>	<b>20.787.949.246</b>	<b>18.845.006.221</b>
A plazo		20.398.940.221	18.025.446.188
Otras obligaciones con entidades		302.657.290	766.138.224
Cargos financieros por pagar		86.351.735	53.421.809
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>		<b>4.857.220.432</b>	<b>4.213.847.310</b>
Provisiones	<b>12</b>	266.039.542	259.433.913
Otras cuentas por pagar diversas	<b>13</b>	4.591.180.890	3.954.413.397
<b>Otros pasivos</b>		<b>43.685.379</b>	<b>32.412.192</b>
Otros pasivos		43.685.379	32.412.192
<b>Aportaciones de capital por pagar</b>	<b>14</b>	<b>1.816.110.912</b>	<b>1.705.521.450</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b><u>84.811.182.745</u></b>	<b><u>82.886.217.467</u></b>

Continúa

a

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS  
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.**

**BALANCE GENERAL**

**Al 31 de diciembre 2022**

(Con cifras correspondientes de 2021)

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>		
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
<b>Capital social</b>	15(a)	<b>17.137.848.726</b>	<b>17.164.807.935</b>
Capital pagado		17.129.379.212	17.156.338.421
Capital donado		8.469.514	8.469.514
<b>Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales</b>		<b>1.056.463.100</b>	<b>150.455.456</b>
Superávit por revaluación de inmuebles	15(b)	1.014.820.540	99.785.802
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		20.639.154	29.850.388
Ajuste por conversión de estados financieros empresas		21.003.406	20.819.266
<b>Reservas</b>	15(c)	<b>6.916.057.131</b>	<b>7.221.513.401</b>
<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</b>		<b>1.055.032.105</b>	<b>-</b>
<b>Resultado del período</b>		<b>614.925.967</b>	<b>1.008.610.119</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>26.780.327.029</b>	<b>25.545.386.911</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>111.591.509.774</b>	<b>108.431.604.378</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS</b>	25	<b>201.219.043</b>	<b>1.022.578</b>
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>			
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	25	<b>105.584.058.925</b>	<b>96.145.521.540</b>
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	25	<b>25.016.287</b>	<b>11.744.572</b>

Licda. Ivannia Martínez Zúñiga  
Contador General (carné 22393)

Lic. Jorge Solano Rodríguez  
Gerente

Licda. Vanessa Cambronero Cerdas  
Auditora Interna

Céd. 303200594

IVANNIA MARIA MARTINEZ ZUÑIGA

Atención: SUGEF

Registro Profesional: 22393

Contador: MARTINEZ ZUÑIGA  
IVANNIA

Estado de Situación Financiera

2023-01-30 16:00:28 -0600



VERIFICACIÓN: sJi5mxt  
<https://timbres.contador.co.cr>

**TIMBRE 300.0 COLONES**

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros

b

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS  
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL  
Periodos terminados al 31 de diciembre de 2022  
(En colones sin céntimos)**

	Nota	Diciembre 2022	Diciembre 2021
<b>Ingresos financieros</b>			
Por disponibilidades		16.937.734	7.647.772
Por inversiones en instrumentos financieros	16	868.186.377	677.412.024
Por cartera de créditos	17	14.453.805.802	14.991.966.945
Por ganancia por diferencias de cambios	18	-	15.160.501
Por otros ingresos financieros		129.172.189	284.310.460
<b>Total de ingresos financieros</b>		<b>15.468.102.102</b>	<b>15.976.497.702</b>
<b>Gastos financieros</b>			
Por obligaciones con el público	20	3.847.281.592	3.992.990.387
Por Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		43.627.570	32.278.837
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	21	1.480.072.188	1.651.042.020
Por pérdidas por diferencias de cambio	18	15.101.630	-
Por otros gastos financieros		100.271.976	60.650.758
<b>Total de gastos financieros</b>		<b>5.486.354.956</b>	<b>5.736.962.002</b>
Por estimación de deterioro de activos		3.776.343.186	4.626.071.554
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		1.518.658.094	1.803.138.812
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>7.724.062.054</b>	<b>7.416.602.958</b>
<b>Otros ingresos de operación</b>			
Por comisiones por servicios		183.672.953	192.869.206
Por otros ingresos operativos	19	885.399.583	1.255.320.508
<b>Total otros de ingresos de operación</b>		<b>1.069.072.536</b>	<b>1.448.189.714</b>
<b>Otros gastos de operación</b>			
Por comisiones por servicios		126.868.383	174.086.958
Por bienes mantenidos para la venta		87.835.475	39.044.314
Por provisiones		82.404.304	69.831.799
Por otros gastos operativos		678.771.485	627.185.098
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b>975.879.647</b>	<b>910.148.169</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>7.817.254.943</b>	<b>7.954.644.503</b>
<b>Gastos administrativos</b>			
Por gastos de personal	22	4.010.545.289	3.734.867.434
Por otros gastos de administración	23	2.968.598.431	2.652.009.121
<b>Total gastos administrativos</b>		<b>6.979.143.720</b>	<b>6.386.876.555</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>838.111.223</b>	<b>1.567.767.948</b>
Participaciones legales sobre la utilidad		58.919.194	70.549.557
Por disminución de participaciones		21.204.189	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>800.396.218</b>	<b>1.497.218.391</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTOS</b>			
Superavit por revaluación de inmuebles		915.034.738	568.519
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(9.211.234)	29.850.388
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		-	-
Ajuste por valuación de participaciones en el capital		184.140	1.333.876
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTOS</b>	24	<b>906.007.644</b>	<b>31.752.783</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO</b>		<b>1.706.403.862</b>	<b>1.528.971.174</b>

Licda. Ivannia Martínez Zúñiga  
Contador General (carné 22393)

Lic. Jorge Solano Rodríguez  
Gerente

Licda. Vanessa Cambrero Cerdas  
Auditora Interna

Céd. 303200594

IVANNIA MARIA MARTINEZ ZUÑIGA

Atención: SUGEF

Registro Profesional: 22393

Contador: MARTINEZ ZUÑIGA  
IVANNIA

Estado de Resultados Integral

2023-01-30 16:00:39 -0600



VERIFICACIÓN: sJi5mxt  
<https://timbres.contador.co.cr>

**TIMBRE 300.0 COLONES**

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros

c

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS  
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.  
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
Periodo terminado al 31 de diciembre de 2022  
(Con cifras correspondientes de 2021)  
(En colones sin céntimos)

<u>Nota</u>	Capital social	Por revaluaciones de bienes	Por cambios en valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	Por participaciones en otras empresas	Total ajuste al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado del periodo	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>17.243.922.162</b>	<b>99.217.283</b>	-	<b>19.485.389</b>	<b>118.702.672</b>	<b>6.660.653.958</b>	<b>(80.354.879)</b>	<b>891.220.298</b>	<b>24.834.144.211</b>
Cambios en políticas contables ( Acuerdo CONASSIF 6-18 estimación portafolio de inversiones )	-	-	-	-	-	-	80.354.879	-	80.354.879
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	-	-	-	560.859.443	-	(488.608.272)	72.251.171
Distribución de excedentes	-	-	-	-	-	-	-	(891.220.298)	(891.220.298)
Aportes de capital recibidos durante el año	2.590.402.838	-	-	-	-	-	-	-	2.590.402.838
Liquidaciones y traslados de capital social durante el año	(2.669.517.065)	-	-	-	-	-	-	-	(2.669.517.065)
<b>Total de transacciones con los asociados registradas directamente en el patrimonio</b>	<b>17.164.807.935</b>	<b>99.217.283</b>	-	<b>19.485.389</b>	<b>118.702.672</b>	<b>7.221.513.401</b>	-	<b>(488.608.272)</b>	<b>24.016.415.736</b>
<b>Resultado integral total del año</b>									
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	-	1.497.218.391	1.497.218.391
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	-	-	-	1.333.877	1.333.877	-	-	-	1.333.877
Ajustes al superavit por revaluación	-	568.519	-	-	568.519	-	-	-	568.519
Ajuste por valuación de las inversiones	-	-	29.850.388	-	29.850.388	-	-	-	29.850.388
<b>Total del resultado integral del año</b>	<b>-</b>	<b>568.519</b>	<b>29.850.388</b>	<b>1.333.877</b>	<b>31.752.784</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.528.971.175</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>17.164.807.935</b>	<b>99.785.802</b>	<b>29.850.388</b>	<b>20.819.266</b>	<b>150.455.456</b>	<b>7.221.513.401</b>	<b>-</b>	<b>1.008.610.119</b>	<b>25.545.386.911</b>

Continúa

**DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**Periodo terminado al 31 de diciembre de 2022**  
*(Con cifras correspondientes de 2021)*  
 (En colones sin céntimos)

<u>Nota</u>	Capital social	Por revaluaciones de bienes	Por cambios en valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	Por participaciones en otras empresas	Total ajuste al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado del periodo	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>17.164.807.935</b>	<b>99.785.802</b>	<b>29.850.388</b>	<b>20.819.266</b>	<b>150.455.456</b>	<b>7.221.513.401</b>	-	1.008.610.119	<b>25.545.386.911</b>
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	-	-	-	15.677.680	-	-	15.677.680
Fortalecimiento reserva programas de Capacitación (40% Cenecoop)	-	-	-	-	-	3.978.248	-	-	3.978.248
Otras devoluciones a la reserva de Educación y Bienestar Social	-	-	-	-	-	40.144.594	-	-	40.144.594
Apropiación de excedetes a favor de la Reserva de Educación y Bienestar Social	-	-	-	-	-	(253.983.034)	-	253.983.034	-
Uso anual de las reservas de Educación, Bienestar Social y otras reservas voluntarias	-	-	-	-	-	439.453.285	-	(439.453.285)	-
Fortalecimiento anual de reservas estatutarias	-	-	-	-	-	(550.727.043)	-	-	(550.727.043)
Liquidación de la reserva Fondo de Contingencia	-	-	-	-	-	-	1.055.032.105	(1.008.610.119)	<b>46.421.986</b>
Distribución de excedentes	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>2.175.734.903</b>
Aportes de capital social recibidos durante el año	2.175.734.903	-	-	-	-	-	-	-	<b>2.175.734.903</b>
Liquidaciones y traslados de capital social durante el año	(2.202.694.112)	-	-	-	-	-	-	-	<b>(2.202.694.112)</b>
<b>Total de transacciones con los asociados registradas directamente en el patrimonio</b>	<b>17.137.848.726</b>	<b>99.785.802</b>	<b>29.850.388</b>	<b>20.819.266</b>	<b>150.455.456</b>	<b>6.916.057.131</b>	<b>1.055.032.105</b>	<b>(185.470.251)</b>	<b>25.073.923.167</b>
<b>Resultado integral total del año</b>									
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	-	800.396.218	<b>800.396.218</b>
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	-	-	-	184.140	<b>184.140</b>	-	-	-	<b>184.140</b>
Ajustes al superavit por revaluación	-	915.034.738	-	-	<b>915.034.738</b>	-	-	-	<b>915.034.738</b>
Ajuste por valuación de las inversiones	-	-	(9.211.234)	-	<b>(9.211.234)</b>	-	-	-	<b>(9.211.234)</b>
<b>Total del resultado integral del año</b>	-	<b>915.034.738</b>	<b>(9.211.234)</b>	<b>184.140</b>	<b>906.007.644</b>	-	-	<b>614.925.967</b>	<b>1.706.403.862</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>17.137.848.726</b>	<b>1.014.820.540</b>	<b>20.639.154</b>	<b>21.003.406</b>	<b>1.056.463.100</b>	<b>6.916.057.131</b>	<b>1.055.032.105</b>	<b>614.925.967</b>	<b>26.780.327.029</b>

Licda. Ivannia Martínez Zúñiga  
 Contador General (carné 22393)

Lic. Jorge Solano Rodríguez  
 Gerente

Licda. Vanessa Cambronero Cerdas  
 Auditora Interna

Céd. 303200594

IVANNIA MARIA MARTINEZ ZUÑIGA

Atención: SUGEF

Registro Profesional: 22393

Contador: MARTINEZ ZUÑIGA  
 IVANNIA

Estado de Cambios en el Patrimonio

2023-01-30 16:01:39 -0600



VERIFICACIÓN: sjJ5mxet  
<https://timbres.contador.co.cr>

**TIMBRE 300.0 COLONES**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS  
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
Periodo terminado el 31 de diciembre de 2022  
(En colones sin céntimos)**

	<u>diciembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>		
Resultado del período	800.396.218	1.497.218.391
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>	<b>(2.022.198.721)</b>	<b>(3.235.846.240)</b>
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	3.699.548.874	4.345.582.925
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio	(15.101.630)	15.160.501
Pérdidas por estimación por deterioro de bienes realizables	82.681.476	35.915.184
Estimaciones por otros activos	6.206.628	3.601.675
Estimación por inversiones	97.865.372	73.725.581
Participaciones en el capital de otras empresas	100.503.126	100.503.126
Gasto mantenimiento de bienes realizables	(3.118.795)	(8.016)
Provisiones por prestaciones sociales	153.501.523	124.580.842
Depreciaciones y amortizaciones	2.692.774.235	1.987.610.109
Gastos financieros	5.370.981.351	5.676.311.243
Ingresos financieros	(15.321.992.180)	(15.669.378.969)
Participaciones en subsidiarias asociadas y negocios conjuntos	58.919.194	70.549.558
Otros cargos a resultado que no significan movimientos de efectivo	1.055.032.105	-
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>	<b>3.070.733.767</b>	<b>16.758.280.076</b>
Disponibilidades	19.511.732	(15.244.469)
Instrumentos financieros - al valor razonable con cambios en resultados	(69.920.280)	-
Cartera de Crédito	(6.448.418.189)	(2.425.952.783)
Cuentas y comisiones por cobrar	(105.441.961)	(118.265.490)
Bienes disponibles para la venta	(96.122.208)	(171.384.042)
Otros activos	7.607.827	(44.518.600)
Obligaciones con el público	(894.497.991)	9.670.275.616
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones	426.542.304	309.562.587
Otros pasivos	11.273.187	13.619.584
Productos por pagar por obligaciones	10.220.199.346	9.540.187.673
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión (Aumento/Disminución)</b>	<b>(3.679.776.513)</b>	<b>(3.311.634.620)</b>
Instrumentos financieros	(741.213.118)	(1.469.588.555)
Inmuebles, mobiliario, equipo	(2.844.380.608)	(1.766.896.720)
Intangibles	(94.182.787)	(75.149.345)
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación (Aumento/Disminución)</b>	<b>259.772.227</b>	<b>(7.808.895.035)</b>
Obligaciones financieras	1.675.678.614	(7.152.786.012)
Capital Social	83.630.254	82.505.224
Otras actividades de financiación	(490.926.522)	72.251.172
Pago de excedentes a asociados	<b>(1.008.610.119)</b>	<b>(810.865.419)</b>
<b>Flujos netos de efectivo provistos por (usados en) las actividades de financiamiento</b>	<b>(1.571.073.022)</b>	<b>3.899.122.572</b>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivos</b>	<b>(1.571.073.022)</b>	<b>3.899.122.572</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período</b>	<b>3.549.330.702</b>	<b>1.148.269.719</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	<b>1.978.257.680</b>	<b>5.047.392.291</b>

Licda. Ivannia Martínez Zúñiga  
Contador General (camé 22393)

Lic. Jorge Solano Rodríguez  
Gerente

Licda. Vanessa Cambronero Cerdas  
Auditora Interna

Céd. 303200594

IVANNIA MARIA MARTINEZ ZUÑIGA

Atención: SUGEF

Registro Profesional: 22393

Contador: MARTINEZ ZUÑIGA  
IVANNIA

Estado de Flujos de Efectivo

2023-01-30 16:01:45 -0600



VERIFICACIÓN: sJi5mxtet  
<https://timbres.contador.co.cr>

**TIMBRE 300.0 COLONES**

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

## RESUMEN DE OPERACIONES Y POLÍTICAS IMPORTANTES DE CONTABILIDAD

### (a) Operaciones

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (en adelante “COOPEMEP, R.L.” o “la Cooperativa”) con domicilio en Barrio Amón, San José, Costa Rica; se constituyó en octubre de 1971 de conformidad con la legislación costarricense. Está regulada por la Ley de Asociaciones Cooperativas número 6756 promulgada el 5 de mayo de 1982 con duración indefinida y la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica. Está formada por a) las personas funcionarias con puestos docentes, técnico-docentes, docentes administrativos de instituciones educativas, oficiales, semi oficiales y particulares, del sistema educativo costarricense. Además, las personas trabajadoras del sector público con deducción de planilla. b) Las personas pensionadas y jubiladas del régimen de pensiones y jubilaciones del Magisterio Nacional, de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) u otro sistema que posean la póliza de vida obligatoria de la Sociedad Seguros de Vida del Magisterio Nacional (SSVMN). c) Las personas funcionarias de la educación con plaza en propiedad que gocen de alguna licencia o permiso. d) Las personas funcionarias de las organizaciones del Magisterio Nacional y de las organizaciones del Movimiento Cooperativo Nacional creadas con base en la ley de Cooperativas 4179 de la cual Coopemep R.L. sea afiliada. e) Las personas colaboradoras de la Cooperativa. f) Las personas asociadas activas que dejen de cumplir con los requisitos del presente artículo que permitieron su afiliación. g) Los estudiantes que pertenecieron a una Cooperativa Estudiantil y han obtenido el Bachillerato en Educación Media. h) Los familiares en primer grado de las personas asociadas, que, al momento de asociarse, han ingresado cumpliendo los incisos a, b, c, d, e, g. i) Las personas jurídicas nacionales e internacionales radicadas en el país que no persigan fines de lucro. j) Los estudiantes de las carreras de educación y afines debidamente autorizadas por el CONESUP y CONARE de las universidades públicas y privadas, certificado por la universidad respectiva. k) Toda persona física que solo desee invertir en la Cooperativa. l) Pueden ser asociadas las personas físicas que así lo soliciten y en la forma y condiciones que se establece reglamentariamente por el Consejo de Administración.

De acuerdo con su estatuto COOPEMEP, R.L. es una empresa cooperativa de ahorro y crédito en la cual existe identidad entre sus clientes-dueños, cuya misión es ofrecer soluciones financieras y solidarias de calidad, que contribuyen a mejorar el bienestar de las personas asociadas. Los objetivos son estimular el

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

ahorro y brindar facilidades de crédito, ofrecer asesoría en la administración del crédito, proporcionar educación cooperativa.

El crédito está orientado principalmente al financiamiento de líneas de consumo y vivienda, en su mayoría a trabajadores del sector educación mediante la deducción por planilla, lo cual asegura una menor probabilidad de incumplimiento en la atención de las obligaciones de sus asociados.

La Cooperativa está regulada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, COOPEMEP, R.L. contaba con 17 oficinas regionales en las poblaciones de: Limón, Guápiles, Liberia, Nicoya, Cañas, Ciudad Neilly, Pérez Zeledón, Puntarenas, Alajuela, San Ramón, Turrialba, San Carlos, Desamparados, Moravia, Heredia, Cartago y Oficinas Centrales en Barrio Amón.

Al 31 de diciembre de 2022, COOPEMEP, R.L., contaba con 203 empleados, (192 para diciembre 2021).

La información relevante acerca de la entidad se encuentra en su sitio Web oficial: [www.coopemep.com](http://www.coopemep.com).

## **1. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES UTILIZADAS**

### **1.1 BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **(a) Base de preparación**

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias, y normativa contable (Acuerdo CONASSIF 6-18 Reglamento de Información Financiera) emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) y las interpretaciones emitidas, vigentes a la fecha de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto las inversiones en instrumentos financieros que están al costo amortizado o a su valor razonable (nota k) y los inmuebles que se mantienen a su costo revaluado. Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.

(c) Moneda de presentación

Los estados financieros de la Cooperativa y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF, la cual es su moneda funcional.

(d) Principales diferencias vigentes con Normas Internacionales de Información Financiera

Cuando las disposiciones legales y las emitidas por el CONASSIF difieran de lo dispuesto por las NIIF, se debe informar en los estados financieros sobre aquellas normas internacionales que se han dejado de cumplir, y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada período sobre el que se presente información.

Como parte del proceso de transición a NIIF, el CONASSIF mediante las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, aprueba el Acuerdo CONASSIF 6-18, “Reglamento de Información Financiera”, en el cual se establece que la aplicación de las NIIF y sus interpretaciones con sus textos más recientes, son de aplicación obligatoria, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros. Este Reglamento entró en vigor a partir del 1º de enero de 2020, excepto para los siguientes aspectos que fueron adoptados al 31 de diciembre de 2019:

- El registro y control de las actividades de custodia en las cuentas de orden.
- Adopción de la NIC 12, “Impuesto a las Ganancias y la CINIIF 23.
- “Incertidumbre frente a Tratamientos del Impuesto a las Ganancias”.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad entre la base contable por el CONASSIF y las NIIF de esa nueva base regulatoria que empezaron a regir a partir de 2020, según se detallan en el Capítulo II del “Reglamento de Información Financiera” y en las disposiciones transitorias.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

**NIC 1 -Presentación de Estados Financieros** - La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación, se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La normativa CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se detallen netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos, pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo, aun cuando la importancia relativa de estas cuentas justifica su presentación separada en los estados financieros según se establece en la NIC 1.

El estado financiero que recopila los activos, pasivos y patrimonio se denomina “Estado de Situación Financiera” de acuerdo con lo indicado en la NIC 1, mientras que el CONASSIF requiere que éste sea nombrado como “Balance General”.

La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas.

**NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo** - El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

**NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores** - Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia deben registrarse en el resultado del período y no se debe considerar error material las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia, que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados anteriormente.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

La NIC 8 establece una evaluación del impacto para determinar si es necesaria una reexpresión retroactiva.

**NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo** - Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser re expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado. La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio profesional respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

**NIC 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera** - El CONASSIF define para las entidades supervisadas, el colón costarricense como su moneda funcional. La NIC 21 requiere de un análisis para la definición de la moneda funcional.

**NIC 27. Estados Financieros Separados y NIC 28. Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos** - En aplicación de la NIC 27 Estados financieros separados, la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

En aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como, por ejemplo: negocios conjuntos, asociadas, fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

La NIC 27 permite la utilización del método del costo.

**NIC 40 - Propiedades de Inversión** - Las propiedades de inversión deben ser valuadas al valor razonable. Para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continuada, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

**NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas** - El CONASSIF requiere que se constituya para los Activos Recibidos en Dación de Pago (Bienes Mantenidos para la Venta), una estimación gradual a razón de un cuarenta y ochoavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien. La NIIF 5 establece que dichos activos se registren y valoren a costo o valor razonable menos costos estimados para la venta el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año.

**Aportaciones de Asociados de Entidades Cooperativas e Instrumentos Similares - Derecho de Rescate** - Las entidades cooperativas supervisadas deben distinguir las aportaciones al capital social por parte de los asociados, en capital social y pasivo, según se indica a continuación:

El monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de cada cooperativa, debe registrarse como un pasivo en el momento que se haya notificado a la Cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.

La diferencia entre el importe determinado en el literal a) anterior y el total de aportaciones de los asociados corresponde al capital social. Una vez que se reconozcan los pasivos indicados en el literal a) anterior, éstos serán medidos posteriormente al costo amortizado y se actualizará este valor en función en el cambio proporcional en los activos netos de la Cooperativa hasta el cierre del período fiscal anterior a la fecha de la liquidación.

**NIIF 9 - Instrumentos Financieros** - La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable (con cambios en resultados y con cambios en otro resultado integral). El CONASSIF requiere que para los activos financieros con costo amortizado se debe revelar el valor razonable en los estados financieros trimestrales y la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del período, si dichos activos financieros se hubieran medido al valor razonable.

Se requiere también, que, en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se incluyan las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Además, la NIIF 9 incluye una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros, lo cual ha sido adoptado de forma parcial por el CONASSIF ya que no se ha adoptado el modelo de pérdidas crediticias esperadas para la cartera de crédito.

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

**NIIF 13 - Medición del Valor Razonable** - La valoración a valor razonable de las carteras de activos y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.

Reservas - Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

**NIIF 16 - Medición del Valor Razonable**

La norma exime arrendamientos por debajo de los \$5.000 y acuerdos en donde el plazo del arrendamiento denominado “duración razonable cierta” sea igual o menos a los 12 meses.

El acuerdo CONASSIF 6-18, transitorio V, en aplicación de la NIIF 16 las entidades que cuenten con contratos de arrendamiento en el cual sean arrendatarios, deben reconocer un pasivo por arrendamiento a partir de la entrada en vigor de esta regulación para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

## 1.2 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

### (a) Uso de estimaciones y juicios

Al preparar los estados financieros, la administración de la Cooperativa ha efectuado estimaciones y supuestos que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, implican incertidumbres y utilización del juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes realizadas por la Administración se refieren a: deterioro de los activos financieros, revaluación de los activos fijos, estimación de la recuperabilidad de la cartera de crédito, productos por cobrar y otras cuentas a cobrar, deterioro de bienes mantenidos para la venta y bienes de uso, vida útil de los inmuebles, mobiliario y equipo, años de amortización de activos intangibles y partidas diferidas y estimaciones de pasivo.

Las estimaciones y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año, en el que el estimado es revisado.

### (b) Materialidad

La Administración, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos.

### (c) Moneda extranjera

Transacciones en Moneda Extranjera - Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio de venta prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas.

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de venta vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias de cambios resultantes de la liquidación o ajuste periódico de los saldos en moneda extranjera son reconocidas en los resultados de operación.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Unidad Monetaria y Regulaciones Cambiarias - Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y la SUGEF.

Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos deben de expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2022, ese tipo de cambio se estableció en ¢601,99 y ¢594,17 por US \$1,00 para la venta y compra de divisas, respectivamente, (¢645,25 y ¢639,06) para diciembre 2021).

Método de Valuación de Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Al 31 de diciembre de 2022, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta ¢601,99 por US\$1,00. (¢645,25 por US\$1,00 en diciembre 2021). Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el Banco Central de Costa Rica.

(d) Efectivo y equivalentes de efectivo

COOPEMEP, R.L. considera como efectivo, el saldo en el rubro de disponibilidades, correspondiente a: dinero en caja, dinero en bóvedas, depósitos a la vista y certificados a plazo, cuyo vencimiento original es de dos meses o menos. El detalle del efectivo y el equivalente de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021 es como sigue:

	<u>diciembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>
Efectivo	¢ 428.366.954	508.716.931
Banco Central	1.175.656.463	1.171.802.280
Entidades financieras del país	162.910.032	1.843.438.331
Entidades financieras del exterior	-	25.373.159
Disponibilidades restringidas	-	1
Inversiones equivalentes de efectivo	211.324.231	1.498.061.589
	<u>¢ 1.978.257.680</u>	<u>5.047.392.291</u>

(e) Instrumentos financieros

La Cooperativa ha adoptado la NIIF 9 de acuerdo con las disposiciones regulatorias del CONASSIF. Se conoce como instrumentos financieros cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen: disponibilidades, inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones y cuentas por pagar, según se indica más adelante.

Los préstamos son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originando fondos a un deudor en calidad de préstamo.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas; se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación.

Los préstamos en no acumulación de intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

Las cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

*i. Clasificación*

Coopemep R.L., clasifica los instrumentos financieros de acuerdo con los siguientes modelos de negocio descritos en la NIIF 9:

Activos para obtener los flujos de efectivo contractuales: El rendimiento global de la cartera se gestiona manteniendo los activos para cobrar flujos de efectivo contractuales.

Activos para obtener flujos de efectivo contractuales para venderlos: Las ventas de activos financieros son esenciales para lograr el objetivo del modelo de negocio, por ejemplo, gestionar necesidades de liquidez o mantener un perfil de rendimiento.

Otros modelos de negocio: La entidad gestiona los activos financieros con el objetivo de cobrar flujos de efectivo a través de la venta de los activos.

Con el objetivo de clasificar los activos financieros del portafolio de inversión de la Cooperativa, la Administración realizó la prueba SPPI (Solo Pago de

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Principal e Intereses) para determinar las características de los flujos de efectivo contractuales de sus instrumentos de inversión, como se detalla a continuación:

Certificados de depósito a plazo (CDP): Cumple SPPI. Existe certeza sobre el pago del principal y los intereses.

Bonos de Estabilización Monetaria (BEM): Cumple SPPI. El instrumento financiero cumple con la definición de acuerdo básico de préstamo, sin condiciones de prepagos y sin indexación a una tasa de inflación.

Título de Propiedad (TP): Cumple SPPI. El instrumento financiero cumple con la definición de acuerdo básico de préstamo, sin condiciones de prepagos y sin indexación a una tasa de inflación.

Título de Propiedad Rendimiento Ajustable Soberano (TPRAS): Cumple SPPI. Títulos de ajuste soberano, cuyos rendimientos están indexados a los rendimientos netos de la curva soberana calculada por el Banco Central de Costa Rica, y por lo tanto responden a consideraciones de riesgo país.

Fondos de Inversión: No cumple SPPI. Existen términos contractuales que varían los flujos de efectivo contractuales de una manera que no esté relacionada con un acuerdo de préstamo básico.

Según el planteamiento de la Administración, el modelo de negocio de los instrumentos es recuperar flujos de efectivo contractuales al vencimiento. Las ventas de dichos activos financieros no son usuales, y se realizan con poca frecuencia con fines específicos (como ganancias de capital); es decir, son ventas esporádicas. La liquidez se administra principalmente con los instrumentos que no cumplen SPPI y clasificados al valor razonable con cambios en resultados.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por COOPEMEP, R.L., puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

*ii. Reconocimiento*

Según el modelo de negocio determinado, COOPEMEP, R.L., reconoce una parte de sus inversiones a costo amortizado neto de estimaciones por deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen por el método de interés efectivo y se registran en los resultados del periodo.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Otra parte del portafolio se reconoce a valor razonable con cambios en resultados, en esta categoría se registran las participaciones en fondos de inversión abiertos.

*iii. Medición*

Las inversiones que se miden al costo amortizado se evalúan en cada periodo, si existe evidencia de deterioro, las pérdidas que se presenten por estimaciones de deterioro se reconocerán en el estado de resultados.

Para efectos de la valoración del deterioro se usan tres etapas (stages), que representan niveles de deterioro en el instrumento:

Etapa 1: No hay incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Se calcula el ECL a 12 meses. Se usa el interés efectivo en el monto bruto.

Etapa 2: Hay incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial pero aún no hay impago. Se calcula el ECL al tiempo de vida del activo. Se usa el interés efectivo en el monto bruto.

Etapa 3: Hay deterioro crediticio impago. Se calcula el ECL al tiempo de vida del activo. Se usa el interés efectivo en el costo amortizado (monto bruto menos estimación).

El cálculo de la pérdida esperada para un instrumento se hace por medio de la fórmula

$$ECL = \sum_{i=1}^n \frac{1}{(1+r)^i} S_i PD_i EAD_i LGD_i$$

Donde:

$PD_i$  = Probabilidad de Default.

$EAD_i$  = Exposición al momento del default. Corresponde al valor presente de los flujos futuros en ese momento, usando la tasa de interés efectiva

$LGD_i$  = Pérdida dado el Incumplimiento. Las calificadoras calculan estimados históricos de LGD.

$S_i$  = es la probabilidad de sobrevivencia hasta el momento  $i$

$i$  = Identificador de cada una de las operaciones que conforman el portafolio de inversión

$r$  = es la tasa efectiva asociada según la norma contable

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Para la probabilidad de impago en escenarios se considera la probabilidad base y la dependencia de variables macro, que se basan en variables que reflejen el conocimiento del mercado sobre la calidad crediticia del deudor. Se usan spreads (de tasas o de CDS), los cuales proveen estimaciones brutas de PD que NO son confiables.

Los activos financieros que se compran con el propósito de venderlos o recomprarlos en corto plazo se mantienen para negociación. COOPEMEP, R.L. administra estas inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión. Estos activos se reconocen a su valor razonable en la fecha de negociación, los cambios en el valor razonable y las utilidades o pérdidas en venta se registran en resultados.

La cartera de crédito inicialmente se mide al valor razonable más los costos de origen y cualquier medición subsecuente al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

*iv. Liquidación de activos y pasivos financieros*

Un activo financiero se da de baja cuando COOPEMEP, R.L. pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen cuando se liquidan.

*v. Compensación de saldos*

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando COOPEMEP, tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(f) Cartera de crédito y estimación de pérdidas crediticias esperadas

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume un riesgo. Se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Indica el acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera” que las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos

Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores” cuyo objetivo es: “Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros”.

El acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera”, apartado disposiciones transitorias, transitorio III, especifica, que, para la medición de las pérdidas crediticias esperadas de cartera de crédito y créditos contingentes, se continuará aplicando la regulación prudencial emitida por el CONASSIF.

Las disposiciones más relevantes de la normativa prudencial, acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores” se resumen como sigue:

Todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea mayor a  $\phi$ 100.000.000 se clasifican como Grupo 1 y cuyo saldo total adeudado sea menor o igual a  $\phi$ 100.000.000 se clasifican como Grupo 2.

Para determinar la clasificación de riesgo, las operaciones son clasificadas considerando tres criterios básicos: el comportamiento de pago histórico suministrado por SUGEF, la morosidad y el nivel de capacidad de pago.

Para que un deudor sea calificado en una categoría de riesgo, éste debe cumplir con las condiciones de todos los parámetros de evaluación del cuadro siguiente.

Asimismo, existen otras consideraciones particulares establecidas en la normativa que de no cumplirse definen la categoría de riesgo máxima que puede tener el cliente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

La entidad debe calificar en categoría de riesgo E, al deudor del Grupo 1 o del Grupo 2 que no cumple con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarado en quiebra o se encuentre en procedimiento de concurso de acreedores

A partir de enero de 2014, el cálculo de las estimaciones para las operaciones de crédito se determina bajo los siguientes criterios:

*Estimación genérica*, se calcula sobre los saldos adeudados sin considerar las garantías mitigantes.

*Estimación específica* sobre la parte cubierta con garantías mitigadoras de la operación crediticia.

*Estimación específica* sobre la parte descubierta (sin garantías mitigadoras) de la operación crediticia.

La primera aplica únicamente para las operaciones de crédito de clientes deudores con categoría de riesgo A1 y A2 y las dos últimas aplican para todos los clientes deudores a excepción de los que tengan categoría A1 y A2. Hasta diciembre de 2013, sólo aplicaba el tercer requerimiento de estimaciones.

A partir de enero de 2014, la estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.

La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste. La estimación sobre la parte cubierta de cada

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

De acuerdo con las categorías de riesgo asignadas los porcentajes de estimación requeridos para cada deudor a partir de enero de 2014 se detallan a continuación:

Categoría de riesgo	Estimación genérica	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0,5%	0%	0,0%
A2	0,5%	0%	0,0%
B1	-	5%	0,5%
B2	-	10%	0,5%
C1	-	25%	0,5%
C2	-	50%	0,5%
D	-	75%	0,5%
E	-	100%	0,5%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Morosidad en la entidad	Porcentaje estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de Pago Deudores Grupo 1	Capacidad de Pago Deudores Grupo 2
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,50% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, según los artículos 11.bis y 12 del acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”.

En el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas, cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30% requerido en el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”, artículo 11bis.

En 2018, entro en vigor el transitorio XIII, del acuerdo SUGEF 1-05 que indica “Se suspende la aplicación de la estimación genérica establecida en el artículo 11.bis aplicable a la cartera de créditos en deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima de indicador prudencial”.

Al 31 de diciembre de 2022, para las operaciones formalizadas antes de la aplicación de dicho transitorio, se registra una estimación CSD de ¢140.326.828 (¢169.918.093 diciembre 2021).

La Superintendencia valorará, a partir de la información que remitan las entidades sobre este indicador, la conveniencia de reactivar su uso, así como su alcance y los porcentajes aplicables.

Las estimaciones genéricas que se hayan registrado contablemente con anterioridad a la vigencia de esta modificación se mantendrán registradas, en tanto no cambien las condiciones del deudor que justificaron dicho registro contable.

Las estimaciones genérica y específica sobre la parte cubierta se incrementaron gradualmente, según se indica a continuación:

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

<u>Gradualidad trimestral Plazo contado a partir del 1° de enero de 2014</u>	<u>Porcentaje de estimación genérica</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre parte cubierta</u>
A los 3 meses	0,02%	0,02%
A los 6 meses	0,02%	0,02%
A los 9 meses	0,02%	0,02%
A los 12 meses	0,02%	0,02%
A los 15 meses	0,03%	0,03%
A los 18 meses	0,03%	0,03%
A los 21 meses	0,03%	0,03%
A los 24 meses	0,03%	0,03%
A los 27 meses	0,03%	0,03%
A los 30 meses	0,03%	0,03%
A los 33 meses	0,03%	0,03%
A los 36 meses	0,03%	0,03%
A los 39 meses	0,03%	0,03%
A los 42 meses	0,05%	0,05%
A los 45 meses	0,05%	0,05%
A los 48 meses	0,05%	0,05%

La Cooperativa tiene como política interna mantener un saldo mínimo de estimación, de acuerdo con el análisis de la Administración, siempre y cuando dicho saldo no se encuentre por debajo de la estimación requerida bajo los lineamientos del Acuerdo SUGEF 1-05. El análisis de la estimación se efectúa con base en los indicadores de riesgo de crédito y con base en la consideración de riesgo potencial adicional, según la matriz de transición de la cartera de pérdida no prevista.

Según lo dispuesto en el en el Transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”, COPEMEP, R.L. vino registrando a partir del cierre contable del 31 de julio de 2016, el monto correspondiente al 7% de la diferencia de la operación, cuentas N 500 “Ingresos” menos cuentas N 400 “Gastos” más la cuenta contable N 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad”; acumulando en la cuenta contable N°139.02.1.02 “Componente contracíclico”.

A partir de octubre 2017, se aplica la fórmula consignada en el artículo 4 “Cálculo del requerimiento de estimaciones contracíclicas” de dicho reglamento.

Al 31 de diciembre de 2022, se mantiene registrado un monto de ¢747.304.524.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Debido a la pandemia mundial provocada por el COVID-19, el 23 de marzo del 2020 el CONASSIF publicó el establecimiento de las siguientes disposiciones transitorias hasta el 31 de marzo del 2021, las cuales abren espacio para que las entidades financieras ofrezcan y renegocien los créditos.

Se permitirá que los análisis de seguimiento de la capacidad de pago del deudor para los créditos ya otorgados, no se efectúen bajo escenarios de tensión financiera; lo anterior para evitar un deterioro mayor en la calificación del deudor derivado de este tipo de análisis.

Con el fin único de asegurar el otorgamiento expedito de prórrogas, readecuaciones o refinanciamientos, las entidades financieras que lo consideren pertinente podrán:

- Exceptuar en sus políticas y procedimientos crediticios, la presentación de información usualmente requerida para efectos de análisis de capacidad de pago de un deudor.
- Preservar el nivel de capacidad de pago que el cliente poseía previo a la solicitud de la modificación en las condiciones del crédito.

Permitir el establecimiento de periodos de gracia sin el pago de intereses ni principal a criterio de la entidad financiera.

Establece además en 0,00% el valor del factor “M” al que se refiere el Artículo 6 del Acuerdo SUGEF 19-16. Este nivel porcentual mínimo requerido de estimación contra cíclica (“M”) se aplicará a partir del cierre mensual de marzo 2020 y estará sujeto a revisión durante el año 2020. Sobre este mismo tema, durante el 2020, con el objetivo de sumar oportunidad y efectividad a su dinámica, se amplía la capacidad potencial de las entidades de percibir ingresos por la desacumulación de estas estimaciones contra cíclicas.

Estimación pérdida esperada

La Cooperativa como parte de su Política de Gestión Integral de Riesgos efectúa análisis adicionales relacionados con pérdida esperada en su carteta de crédito. Para lo cual toma de referencia:

- *Probabilidad de Incumplimiento de Prestatario (PD)* - Probabilidad estadística de que un deudor (emisor, prestatario, o grupo de ellos), fuera a incumplir con sus obligaciones de pago en el término de determinado período. El período estándar que se seleccionará para

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

referenciar la probabilidad de incumplimiento es de 1 año, tomando como referencia el comportamiento individual de los prestatarios de los últimos 60 meses.

- *Tasa de Pérdida de la Facilidad Crediticia Dado el Incumplimiento (LGD)* - Es la proporción porcentual del valor de la pérdida que se sufre, si se da el incumplimiento cuyo valor fue estimado por la PD. La LGD es el valor porcentual sobre la exposición crediticia que perderá el acreedor, luego de la ejecución judicial o extrajudicial de las garantías otorgadas por el deudor, neto de costos y gastos asociados. Se determina como "1 menos la tasa de recuperación", que es la relación mensual que existe entre el valor de recuperación que se registra en cada mes (más los gastos respectivos) y el valor total recuperable (el valor total de los créditos incumplidos y en proceso de ejecución).
- *Exposición Crediticia al Incumplimiento (EC)* - Se determina como el valor de la exposición al momento del incumplimiento esperado por parte de un deudor. Para dicho cálculo se utiliza la proyección de flujo de fondos futuros de los préstamos o acreencias (incluyendo capital e interés) para calcular el valor presente de los flujos aplicando una tasa de descuento diferente para cada categoría de riesgo.

La Cooperativa también considera elementos del entorno macroeconómico, nuevas regulaciones, nuevos productos, entre otros y ligados las políticas de riesgo institucional.

Al 31 de diciembre de 2022 con base en los parámetros indicados, la Cooperativa ha requerido reconocer un monto de estimación por incobrables de ¢3.221.602.485, adicionalmente se mantienen estimaciones contracíclicas por ¢747.304.524, para un total de estimación por deterioro de ¢3.968.907.010.

(g) Inmuebles, mobiliario y equipo

*i. Activos propios*

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando en el periodo en que se incurren.

Las propiedades (terrenos e inmuebles) son objeto de ajustes por revaluación, mediante un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo. El efecto de esta revaluación es llevado al patrimonio.

*ii. Activos arrendados*

Los arrendamientos que tiene COOPEMEP, R.L. se originan principalmente por el alquiler de locales para sucursales, vehículos, equipos de cómputo, equipo y mobiliario de oficina.

En aplicación del acuerdo CONASSIF 6-18, transitorio V, todo contrato de arrendamiento en el cual COOPEMEP R.L., fuera arrendataria al 1° de enero de 2020, se registró como un pasivo, eximiendo de este tratamiento los arrendamientos por debajo de los \$5.000 y aquellos contratos cuyos plazos son igual o menores a los 12 meses. Se amplía en la nota 26.

*iii. Desembolsos posteriores*

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los activos reemplazados son dados de baja.

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

*iv. Depreciación y amortización*

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad	Duración del contrato o vida útil, el menor

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

v. *Superávit por revaluación*

El valor de los activos fijos se revisa mediante avalúos de profesionales independientes, autorizados por el colegio respectivo. Los activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo de costo.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos.

(h) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por la Cooperativa se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

i. *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

ii. *Amortización*

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados.

(i) Activos por derecho de uso

La Cooperativa aplicó la NIIF 16 - “Arrendamientos”, Se reconoce una obligación por derecho de uso y un activo por derecho de uso para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17 “Arrendamientos” y la CINIIF 4 “Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento”. Como resultado de la implementación de la NIIF 16, los efectos de la transición registrados al 1° de enero de 2020 se incluyen en el estado de posición financiera (activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento) y debido al método de adopción simplificado, no se presentan efectos de cambios en políticas contables en el estado de cambios en el patrimonio neto a la fecha de transición.

Definición, Control del Activo Subyacente y Exenciones - Son arrendamientos las operaciones celebradas por la Cooperativa, en cuyos contratos efectuados con

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

las contrapartes, le transmita el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Existe control si se obtienen los beneficios económicos por el uso del activo y tiene el derecho a dirigir y decidir sobre el uso de dicho activo durante el plazo del arrendamiento.

COOPEMEP, R.L. aplica el modelo de contabilidad de arrendamientos, que consiste en reconocer todos los arrendamientos. Se reconocen como arrendamientos aquellos contratos celebrados con un período de vigencia mayor a doce meses y cuyo activo subyacente tenga un valor económico significativo.

Componentes de Arrendamiento - Para los contratos que contengan componentes de arrendamiento, así como componentes distintos de arrendamiento, se asigna el valor de los componentes de acuerdo con lo siguiente:

- Cuando existe un precio individual observable para cada componente, se separa y asigna de acuerdo con los precios individuales relativos de los componentes.
- Cuando no existe un precio individual para algunos o todos los componentes, no se separarán los componentes y se contabilizan como un componente único de arrendamiento.

Plazo de Arrendamiento y Opciones - El plazo de un arrendamiento se determina con base en el período forzoso del contrato, además de los períodos renovables optativos acordados en dicho contrato, si la entidad está razonablemente segura de prorrogarlo considerando factores tales como: mejoras realizadas al activo arrendado, penalizaciones por no extender el contrato, determinación de costos altos por incurrir para el reemplazo del activo arrendado, entre otros; y que la opción de extensión la pueda ejercer únicamente la Cooperativa.

Medición del Pasivo por Arrendamiento - Los pagos por arrendamiento que se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden:

- Pagos por arrendamiento fijos.
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa.
- Importes que se prevé pagar en virtud de garantías del valor residual;
- El precio de ejercer una opción de compra que como arrendatario está razonablemente seguro de ejercer.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

- Pagos por cancelación anticipada, si en las condiciones del arrendamiento se contempla esta opción.

Para los arrendamientos, se reconoce, al comienzo del contrato, un pasivo por arrendamiento, descontado a la tasa de interés incremental. Posterior a la fecha de comienzo, se mide incrementando el valor del pasivo para reflejar el interés devengado y disminuyendo el pasivo para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.

En los casos de arrendamientos que contengan términos de cuotas variables, en los cuales la renta a pagar se modifica durante el plazo del arrendamiento, los posibles aumentos futuros en los pagos de renta variables se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que surtan efecto, en ese momento se reevalúa dicho pasivo y se ajusta el activo por derecho de uso.

Tasa de Interés - La tasa incremental a la fecha de transición a NIIF se determina utilizando las tasas de interés comparables en el mercado para compañías de similares características, adicionando los factores de riesgo de crédito y el factor de riesgo del país. Lo anterior, considerando un plazo similar al del contrato de arrendamiento.

El gasto por interés de un pasivo por arrendamiento se reconoce mensualmente aplicando a dicho saldo la tasa de interés implícita durante el plazo del contrato.

Medición del Activo por Derecho de Uso - Al comienzo del contrato, el activo por derecho de uso se reconoce a su costo, el cual incluye el valor presente de los pagos acordados en dicho contrato y cualquier costo directo incurrido por la Cooperativa, tales como restauraciones o desmantelamientos; posterior a dicha fecha, se mide disminuyendo del costo del activo la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro de su valor.

Depreciación - Se aplica el método de línea recta para la depreciación de los activos por derecho de uso, la cual inicia en la fecha de comienzo del contrato de arrendamiento y finaliza según el plazo del contrato de arrendamiento o la vida útil del activo subyacente.

Se reconoce en resultados los pagos por arrendamientos de corto plazo o en los que el activo subyacente sea de bajo valor, aplicando el método de línea recta durante el período del arrendamiento.

Presentación - Se presenta en el estado de posición financiera el activo por derecho de uso, y el correspondiente pasivo por arrendamiento, dentro de los rubros

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

bienes realizables y obligaciones con entidades financieras y no financieras, respectivamente.

Políticas sobre Arrendamientos Previamente Aplicada a la Transición a NIIF

Arrendamientos Operativos - Los arrendamientos en donde una porción significativa de los riesgos y beneficios de la propiedad eran retenidos por el arrendador se clasificaban como arrendamientos operativos. Los pagos realizados de acuerdo con los contratos de arrendamientos operativos se reconocían en el estado de resultados integral por el método de línea recta durante el período del arrendamiento.

(j) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente.

El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro, y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados integral o de patrimonio según sea el caso.

(k) Valor razonable

La determinación del valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación.

Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada uno, COOPEMEP, R.L., determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito.

Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

(l) Bienes mantenidos para la venta y estimación para bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los mantenidos para la venta se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Por medio del comunicado CNS-1573/09, CNS-1574/10, del 5 de mayo de 2020, SUGEF, notifica la inclusión del transitorio VIII al Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera”, en el que se indica, que, para los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en dación de pago, a partir de esta modificación, deberá constituirse una estimación mensual que será el resultado del valor en libros del bien, dividido entre 48 meses, hasta alcanzar el 100% del valor del bien. El registro de dicha estimación deberá realizarse a partir del cierre de mes en el que fue adquirido el bien.

(m) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando COOPEMEP, R.L. adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación; no obstante, puede diferir del monto definitivo.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados integral.

(n) Otros Pasivos

Se establece una cuota fija mensual de aporte obligatorio por  $\text{¢}500$ , para el Fondo de Desarrollo (FODE), cuyo objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas asociadas, mediante el fomento del ahorro, el cual puede utilizar a futuro, como garantía de un crédito, o bien; para atender necesidades financieras a corto plazo. En caso de renuncia, se devuelve la totalidad de lo aportado.

Los asociados pensionados pueden retirar una vez al año el acumulado, siempre y cuando estén al día en créditos, aportes y no esté comprometido con fianzas atrasadas.

(o) Participación sobre los excedentes

De acuerdo con el estatuto y el artículo 80 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, las participaciones sobre los excedentes para las entidades afectadas por la ley indicada son las siguientes:

- CENECOOP 2,5%
- CONACOOOP 1%
- Otros organismos 1%

(p) Reserva legal

De conformidad con el artículo 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, las cooperativas de ahorro y crédito deben destinar anualmente no menos de 10% de sus excedentes a la constitución de una reserva hasta que alcance 20% del capital social, que servirá para cubrir pérdidas cuando los resultados netos del año resulten insuficientes.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

(q) Reservas patrimoniales

Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente cree COOPEMEP R.L., no podrán aplicarse para registrar directamente contra ellas gastos, ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del periodo.

De conformidad con el estatuto y los artículos N°81, 82 y 83 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, COOPEMEP, R.L. destina parte de los excedentes netos anuales a las siguientes reservas estatutarias:

- i. 10% para la formación de la Reserva Legal.
- ii. 8% para la formación de una Reserva de Bienestar Social para satisfacer riesgos sociales que no estén cubiertos por el régimen social de Costa Rica, en beneficio de los asociados y de los empleados.
- iii. 5% para la formación de una Reserva de Educación para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa.
- iv. 10% para la formación de una Reserva de Fortalecimiento Patrimonial.
- v. El 40% sobre el 2,5% de participaciones del CENECOOP, como Reserva para Capacitación de Empleados.
- vi. 5% (después de reservas y participaciones) para la formación de un fondo de ayuda y subsidio para el Fondo de Solidaridad y Mutualidad.
- vii. Fondo de Contingencia: 5% de los excedentes anuales, previsto en el Artículo N°82 inciso 8 del Estatuto Social, el cual busca apoyar a aquellas personas asociadas que por su condición socioeconómica hayan llegado a un punto donde les sea imposible hacerles frente a sus obligaciones con la Cooperativa.
- viii. 0,50% para la Reserva de Aniversario.

El uso de las reservas de educación y bienestar social serán registrados como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que lo anterior afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada COOPEMEP R.L., dentro de su marco normativo.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

(r) Aportes patrimoniales

Se registran los instrumentos de capital que incorporan el derecho a una participación residual sobre los activos de la entidad, después de deducir todos sus pasivos. En el caso de COOPEMEP R.L., el aporte ordinario obligatorio corresponde al 1,5% mensual del salario nominal o de la pensión en caso de los pensionados. Las personas con salarios superiores a ¢1.000.000, podrán elegir aportar una cuota mensual por este concepto de ¢15.000 o el 1,5% de su salario nominal o pensión.

COOPEMEP R.L. distinguirá las aportaciones al capital social por parte de los asociados, en capital social y pasivo, según el artículo 17 del acuerdo CONASSIF 6-18, que indica:

El monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de cada cooperativa, debe registrarse como un pasivo en el momento que se haya notificado a la entidad el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.

La diferencia entre el importe determinado en literal (a) y el total de aportaciones de los asociados corresponde al capital social.

Una vez reconocido el pasivo, será medido posteriormente al costo amortizado y se actualizará este valor en función al cambio proporcional en los activos netos de la Cooperativa hasta el cierre del periodo fiscal anterior a la fecha de liquidación.

(s) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo; COOPEMEP, R.L. se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; sin embargo, estuvo obligada hasta el 30 de junio de 2019, por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 a retener y pagar 5% de impuesto, sobre los excedentes retirados por sus asociados. A partir del 1º de julio del 2019, para la retención del impuesto sobre la renta a los excedentes, aplica la Ley de Fortalecimiento de Finanzas Públicas, ley 9635.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

(t) Reconocimientos de ingresos y gastos

*i. Por intereses*

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en instrumentos financieros y otras cuentas por cobrar y obligaciones, se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días, según lo establecido en políticas internas, se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso por intereses hasta que se haga efectivo.

El principal y los intereses acumulados por esas colocaciones, créditos y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF.

La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se debe registrar por el método del interés efectivo.

*ii. Ingreso por comisiones*

Las comisiones se originan por servicios que presta la Cooperativa. Las comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. Hasta el 31 de diciembre de 2013, las comisiones cobradas por los créditos otorgados se diferían en la vida del crédito cuando la comisión fuera mayor que los costos incurridos para el otorgamiento del crédito.

A partir del 1º de enero de 2014, las comisiones por el otorgamiento de créditos y los costos directos incrementales se tratan como ajustes al rendimiento efectivo (método de tasa de interés efectivo), durante la vida de los créditos. Los ingresos por comisiones se reconocen en resultados conforme son diferidos.

(u) Beneficios a empleados

COOPEMEP, R.L., no tiene planes de beneficios definidos para sus empleados excepto los requeridos por la legislación laboral.

*i. Beneficios por despido o finalización de relación laboral*

De acuerdo con las leyes laborales, se establece el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días por cada año de trabajo hasta un máximo de ocho períodos, efectivos a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado es despedido con causa justificada.

Además, según política laboral de la Cooperativa, el pago total de los derechos e indemnizaciones laborales se hará a todos aquellos colaboradores que cuenten con una antigüedad de 12 años, por una única vez, siempre y cuando cumpla con los requerimientos implícitos en esta.

En acuerdo con la Asociación Solidarista de Empleados de la Cooperativa, COPEMEP, R.L., traslada mensualmente a la Asociación el 3,0% de los salarios devengados por los colaboradores asociados.

*ii. Beneficios a empleados en el corto plazo*

*Vacaciones*

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La Cooperativa tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

(v) Plan de cuentas para entidades, grupos y conglomerados financieros

El plan de cuentas para entidades reguladas por SUGEF, SUGEVAL y SUPEN, los grupos y conglomerados financieros es aplicable a diversos tipos de entidades, en ese sentido se han previsto cuentas para el registro de sus operaciones; sin embargo, no implica una autorización tácita para efectuar operaciones y servicios diferentes a lo que les dicte la Ley u otras normas.

De acuerdo con la naturaleza de las actividades de cada supervisado, controladora o conglomerado, es responsabilidad de la alta gerencia contar con los registros auxiliares y controles necesarios para efectos tributarios, por lo que este Plan de Cuentas no establece detalles particulares sobre este tema.

Las normas establecidas en el Reglamento de Información Financiera (Acuerdo CONASSIF 6-18), aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículos 6 y 5, de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018, aplicable a todas las Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, rigen a partir del 1° de enero de 2020.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

## 2. ADMINISTRACION DE RIESGOS

COOPEMEP, R.L. está expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

- (a) Riesgo de crédito
- (b) Riesgo de liquidez
- (c) Riesgo de mercado, que incluye:
  - i. Riesgo de tasas de interés
  - ii. Riesgo cambiario
  - iii. Riesgo de precio
- (d) Riesgo operativo
- (e) Administración de capital
- (f) Riesgo estratégico
- (g) Riesgo reputacional
- (h) Riesgo de legitimación de capitales
- (i) Riesgo país

La Cooperativa aplica un modelo de gestión integral de riesgos que consiste en identificar, medir, mitigar, monitorear y comunicar los diferentes riesgos a los que está expuesta: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado (que incluye riesgo de tasas de interés, y riesgo cambiario), riesgo operativo, riesgo administración de capital, riesgo reputación, riesgo de legitimación de capitales y riesgo país. Dicha gestión está basada en los lineamientos internos y externos establecidos.

Para tal efecto se realiza un constante seguimiento de todos los riesgos específicos de la Cooperativa; además se ha establecido un Comité de Riesgos encargado de velar por el cumplimiento de las directrices vigentes en la Organización. Los reportes deben ser generados oportunamente al Consejo de Administración, Gerente General y cuando sea necesario o apropiado, a otros personeros de la Cooperativa.

La Cooperativa es supervisada y monitoreada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Auditoría Interna, la Auditoría Externa y Comités Internos.

Adicionalmente, la Cooperativa cuenta con una Calificación de Riesgos, emitida por la Sociedad Calificadora de Riesgos (“SCRiesgo Rating Agency”), donde otorgan una calificación a largo plazo de scr AA- (Nivel muy bueno), esto indica que la Cooperativa cuenta con una muy alta capacidad de pago para

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

cumplir con las obligaciones contraídas con sus asociados y otras obligaciones contractuales) y de en el corto plazo SCR1 (con la más alta capacidad de pago oportuno de las obligaciones con sus asociados y obligaciones contractuales, con un nivel excelente), ambas con perspectiva en observación donde según la calificadora de riesgos indica se percibe que la probabilidad de cambio de la calificación en el mediano plazo depende de la ocurrencia de un evento en particular. En general, las calificaciones recibidas se mantienen intactas respecto de las últimas otorgadas para la Cooperativa.

El Departamento de Gestión Integral de Riesgos, realiza un seguimiento especial sobre aquellos riesgos que, puedan tener un mayor nivel de exposición, esto en función del contexto económico, social y político.

Continuamente se da un seguimiento a:

- Indicadores macroeconómicos nacionales.
- Principales indicadores de rentabilidad, estado de activos, pasivos y patrimonio.
- Entradas y salidas de ahorros que afectan el flujo de efectivo inmediato.
- Análisis de posibles impactos y escenarios de stress a nivel de riesgos financieros y de crédito.
- Comportamiento de los principales indicadores de morosidad de la cartera crediticia y recuperación en el tiempo.
- Variaciones en los indicadores macroeconómicos y su impacto en la cartera crediticia de la entidad.
- Evolución económica, social y política de las principales economías internacionales, sobre cambios en su política social y económica que directa o indirectamente impacten nuestra economía.
- La continuidad de los procesos que permitan garantizar la atención oportuna de la base asociativa y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los diferentes grupos de interés.
- Medidas y modificaciones que realizan el Gobierno y entidades reguladoras y su posible impacto a la Cooperativa.
- Redes sociales, medios de comunicación y otros, que por algún motivo puedan generar opiniones y estos afecten la reputación de la Cooperativa.
- Monitoreo periódico del comportamiento de los indicadores de riesgo de liquidez y mercado.

La gestión oportuna de los riesgos de la organización es fundamental para garantizar el bienestar de los asociados y el resguardo de su patrimonio y la permanencia

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

en el tiempo de la Cooperativa, este esfuerzo no solo dependerá del Departamento de Gestión Integral de Riesgos, sino de la Administración en General y Cuerpos Dirigenciales.

(a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdidas económicas debido al incumplimiento de las condiciones pactadas por parte del deudor, emisor o contraparte.

En este aspecto la Cooperativa posee políticas claras y procedimientos bien definidos para una sana gestión del riesgo de crédito. Contempla lo estipulado en la normativa SUGEF 1-05 y SUGEF 2-10, adicionalmente los procesos claves de otorgamiento, tramitación, control y seguimiento del crédito; además se definen los límites, responsabilidad y parámetros para un ambiente apropiado de mitigación del riesgo de crédito.

El Departamento de Gestión Integral de Riesgos realiza el monitoreo periódico, mediante indicadores de riesgo de crédito orientados al análisis de concentraciones, morosidad, madurez de cartera, recuperación, cosecha del crédito, migración, probabilidad de incumplimiento, exposición crediticia y pérdida esperada.

Adicionalmente, la Cooperativa tiene como política interna mantener un saldo adicional de acuerdo con el análisis de la Administración, en la estimación para incobrables de la cartera de crédito bruta más los productos por cobrar, siempre y cuando no se encuentre dicho saldo de estimación por debajo del mínimo establecido en la normativa SUGEF 1-05 vigente. El análisis de la estimación se efectúa con base en los indicadores de riesgo de crédito y con base en la consideración de riesgo potencial adicional.

La estimación estructural es la que resulta de la aplicación de la Normativa SUGEF 1-05. La estimación ajustada es el monto absoluto que resulta de sumar el monto de la estimación estructural más los ajustes que determine la Administración según su política. Al 31 de diciembre de 2022, la estimación estructural resultante de dicho análisis ascendió a ¢2.214.876.146, (¢2.941.632.308 para diciembre 2021).

Al 31 de diciembre del 2022, de acuerdo con la consideración de la Administración, sobre el riesgo potencial adicional y al cálculo de la estimación estructural; la estimación por deterioro de la cartera de crédito quedó registrada por un monto total de ¢3.968.907.010 (¢4.573.660.898 para diciembre 2021). El

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

monto de estimaciones adicionales responde a decisiones de la Administración, en función de los escenarios que se establecen para determinar el excedente final, en función del excedente proyectado y el comportamiento de los indicadores de rentabilidad, utilidad y compromiso patrimonial.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

	<u>diciembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>
Disponibilidades	¢ 1.766.933.449	3.549.330.702
Inversiones en instrumentos financieros	20.706.765.495	19.764.044.771
Cartera de crédito, neta	84.260.850.447	81.429.960.466
Cuentas y comisiones por cobrar, netas	<u>165.407.027</u>	<u>66.171.694</u>
	<u>¢ 106.899.956.418</u>	<u>104.809.507.633</u>

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja, bóveda y depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente en instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor.

Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

	<u>diciembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	¢ 211.324.231	224.340.766
Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	-	23.360.576
Inversiones al costo amortizado	12.080.037.315	10.861.425.342
Inversiones vencidas y restringidas	8.166.990.453	8.409.704.501
Productos por cobrar	346.278.868	318.939.167
Estimación por deterioro de instrumentos financieros	<u>(97.865.372)</u>	<u>(73.725.581)</u>
	<u>¢ 20.706.765.495</u>	<u>19.764.044.771</u>

Al 31 de diciembre de 2022, las inversiones a valor razonable con cambios en resultados corresponden principalmente a fondos de inversión líquidos en colones, con tasas de 4,35% en promedio. Y a dos instrumentos cedidos como garantía al Fondo de Garantía de Depósito (FGD), con una tasa promedio de 8,10%

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Las inversiones por emisor se detallan como sigue:

		diciembre 2022	
		Costo amortizado	Valor de mercado
Gobierno de Costa Rica	¢	7.086.883.657	6.690.828.002
Banco Central de Costa Rica		13.025.385.912	12.408.622.437
Bancos del Estado y creados por ley		195.044.758	195.044.758
Bancos Privados		151.037.672	151.037.672
Productos por cobrar		346.278.868	346.278.868
Estimación por deterioro		(97.865.372)	(97.865.372)
	¢	<u>20.706.765.495</u>	<u>19.693.946.365</u>

  

		diciembre 2021	
		Costo amortizado	Valor de mercado
Gobierno de Costa Rica	¢	6.976.737.777	7.183.572.031
Banco Central de Costa Rica		12.120.090.142	12.117.353.731
Bancos del Estado y creados por ley		232.051.844	232.051.843
Bancos Privados		189.951.422	189.951.422
Productos por cobrar		318.939.167	318.939.167
Estimación por deterioro		(73.725.581)	(73.725.581)
	¢	<u>19.764.044.771</u>	<u>19.968.142.613</u>

La estimación por deterioro de inversiones se detalla como sigue:

	diciembre 2022	diciembre 2021
Saldo al inicio del año	¢ 73.725.581	67.367.287
<u>Más</u>		
Estimación cargada a resultados del año	62.188.451	98.432.067
<u>Menos</u>		
Recuperación de estimación	(38.048.660)	(92.073.773)
Saldo al final del periodo	¢ <u>97.865.372</u>	<u>73.725.581</u>

Al 31 de diciembre de 2022, COPEMEP, R.L. mantiene inversiones en instrumentos financieros por la suma de ¢8.166.990.453, los que se encuentran garantizando servicios públicos, operaciones de financiamiento con instituciones del país y otros servicios. Ver nota 3.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Inversiones por calificación

Las inversiones por calificación de riesgo asociado se detallan como sigue:

	<u>diciembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>
Calificación de riesgo-AA		
Banco Central de Costa Rica	¢ 13.025.385.911	10.622.090.143
Banco Lafise S.A.	134.758.200	1.350.000
Banco Popular	10.000.000	35.000.000
Fondos de Inversión	211.324.231	224.340.766
Calificación de riesgo-B		
Gobierno	7.076.883.657	6.976.737.776
No calificadas		
Mercado Integrado de Liquidez	-	1.498.000.000
BICSA	-	161.312.500
Productos por cobrar	346.278.868	318.939.167
Estimación por deterioro	<u>(97.865.372)</u>	<u>(73.725.581)</u>
	<u>¢ 20.706.765.495</u>	<u>19.764.044.771</u>

Al 31 de diciembre de 2022, las principales inversiones que no mantienen una clasificación corresponden a las inversiones del mercado integrado captación de fondos de liquidez de 1 a 7 días y a la captación de fondos en el Banco Central de Costa Rica.

Cartera de créditos

La cartera de crédito originada por la entidad es como sigue:

	<u>diciembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>
Créditos vigentes	¢ 86.014.078.896	82.599.017.172
Créditos vencidos	2.817.182.152	4.463.285.571
Créditos cobro judicial	356.189.108	426.959.265
Productos por cobrar	<u>1.696.891.916</u>	<u>1.614.871.249</u>
	90.884.342.072	89.104.133.257
Ingresos diferidos de cartera	(2.654.584.615)	(3.100.511.893)
Estimación por deterioro	<u>(3.968.907.010)</u>	<u>(4.573.660.898)</u>
	<u>¢ 84.260.850.447</u>	<u>81.429.960.466</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

El 27 de diciembre de 2016, la Cooperativa firmó un contrato de compra de cartera de crédito con la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Maestros y Profesores Pensionados Abierta a la Comunidad R.L. (COPEMAPRO R.L.), por un monto de ¢550.000.000, la cual fue autorizada por la Superintendencia General de Entidades Financieras, mediante el oficio SGF-3135-201605668-05770-SFG-CONFIDENCIAL.

La compra realizada fue de 235 operaciones, con un valor en libros de ¢323.939.975, monto cancelado en su totalidad, el 20 de enero de 2017.

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de la cartera comprada a COPEMAPRO, R.L. es por un monto de ¢37.242.111 en saldo principal.

El 02 de julio de 2019, la Cooperativa firmó un contrato de compra de cartera de crédito con la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados de la Contraloría (COOPECO R.L.), por un monto de ¢1.200.000.000.

La compra realizada fue de 123 operaciones, con un valor en libros de ¢864.887.491, monto cancelado en su totalidad, el 03 de julio de 2019.

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de la cartera comprada a COOPECO R.L. es por un monto de ¢349.847.139 en saldo principal.

Al 31 de diciembre de 2022, la cartera de préstamos mantiene tasas de interés en colones anuales que oscilan entre 1,0% y 29,5%.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Cartera de crédito por categoría de riesgo

El detalle de la cartera de crédito, bruta y neta por categoría de riesgo con los productos por cobrar acumulados se detalla como sigue:

Categoría de riesgo	diciembre 2022	
	Bruto	Neto
A1	¢ 83.379.344.299	82.827.796.704
A2	2.099.169.234	2.082.997.433
B1	1.699.585.733	1.614.823.654
B2	295.945.518	268.758.456
C1	524.175.337	394.348.160
C2	193.153.857	102.181.016
D	786.175.018	285.491.115
E	1.875.225.527	1.061.501.839
	¢ <u>90.852.774.523</u>	88.637.898.377
Menos estimación contracíclica		(747.304.524)
Menos exceso de estimación		(1.006.726.340)
Menos ingresos diferidos de cartera		(2.654.584.615)
Más cuentas por cobrar asociadas a cartera de crédito		31.567.549
Total cartera		<u>84.260.850.447</u>

  

Categoría de riesgo	diciembre 2021	
	Bruto	Neto
A1	¢ 81.113.121.030	80.543.680.197
A2	1.817.216.814	1.802.087.866
B1	1.473.139.756	1.400.910.598
B2	255.765.195	231.179.640
C1	1.018.553.135	797.861.797
C2	354.089.594	233.586.022
D	426.527.081	116.952.902
E	2.610.724.576	1.001.245.851
	¢ <u>89.069.137.181</u>	86.127.504.873
Menos estimación contracíclica		(747.304.524)
Menos exceso de estimación		(884.724.066)
Menos ingresos diferidos de cartera		(3.100.511.893)
Más cuentas por cobrar asociadas a cartera de crédito		34.996.076
Total cartera		<u>81.429.960.466</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

La clasificación de la cartera de crédito de forma separada entre principal, productos por cobrar y estimación mínima requerida, de acuerdo con su categoría de riesgo se detalla como sigue:

Categoría de riesgo	diciembre 2022		
	Principal	Productos y cuentas por cobrar asociadas a cartera	Estimación
<b>Grupo 1</b>			
A1	¢ 378.512.246	-	1.892.561
E	260.160.825	21.169.111	47.983.540
<b>Total grupo 1</b>	<b>638.673.071</b>	<b>21.169.111</b>	<b>49.876.101</b>
<b>Grupo 2</b>			
A1	81.755.990.747	1.244.841.306	549.655.033
A2	1.995.213.673	103.955.561	16.171.801
B1	1.594.032.676	105.553.058	84.762.080
B2	275.901.189	20.044.329	27.187.062
C1	506.874.162	17.301.175	129.827.178
C2	182.609.946	10.543.912	90.972.841
D	738.634.819	47.540.198	500.683.902
E	1.499.519.873	94.375.717	765.740.148
<b>Total grupo 2</b>	<b>¢ 88.548.777.085</b>	<b>1.644.155.256</b>	<b>2.165.000.045</b>
Otras cuentas por cobrar cartera de crédito	-	31.567.549	-
Exceso estimación	-	-	1.006.726.340
Estimación contracíclica	-	-	747.304.524
	<b>¢ 89.187.450.156</b>	<b>1.696.891.916</b>	<b>3.968.907.010</b>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Categoría de riesgo	diciembre 2021		
	Principal	Productos y cuentas por cobrar asociadas a cartera	Estimación
Grupo 1			
A1	¢ 213.144.855	-	1.065.724
E	266.710.601	22.350.631	96.089.127
Total grupo 1	479.855.456	22.350.631	97.154.851
Grupo 2			
	Principal	Productos por cobrar	Estimación
A1	79.813.205.931	1.086.770.244	568.375.109
A2	1.759.705.049	57.511.764	15.128.949
B1	1.381.054.597	92.085.159	72.229.157
B2	240.808.468	14.956.727	24.585.554
C1	950.730.200	67.822.935	220.691.338
C2	334.635.819	19.453.776	120.503.573
D	384.523.778	42.003.303	309.574.178
E	2.144.742.710	176.920.634	1.513.389.599
Total grupo 2	¢ 87.009.406.552	1.557.524.542	2.844.477.457
Otras cuentas por cobrar cartera de crédito	-	34.996.076	-
Exceso estimación	-	-	884.724.066
Estimación contracíclica	-	-	747.304.524
	¢ <u>87.489.262.008</u>	<u>1.614.871.249</u>	<u>4.573.660.898</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Cartera de crédito por tipo de garantía

La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

	<u>diciembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>
Pagaré colones	¢ 73.027.501.271	70.442.385.446
Fiduciaria	3.215.934.860	3.815.185.502
Hipotecaria	11.138.853.894	11.451.138.379
Títulos Valores	836.882.891	737.924.612
Prendaria	4.501.082	13.759.277
Codeudor	12.256.970	17.365.815
*Garantía Mixta	951.519.188	1.011.502.977
	<u>89.187.450.156</u>	<u>87.489.262.008</u>
Productos por cobrar	1.696.891.916	1.614.871.249
Estimación por deterioro de cartera de crédito	(3.968.907.010)	(4.573.660.898)
Ingresos diferidos de cartera de crédito	(2.654.584.615)	(3.100.511.893)
	<u>¢ 84.260.850.447</u>	<u>81.429.960.466</u>

\*La garantía mixta corresponde a una combinación de alguna de las garantías detalladas en la nota.

En las operaciones de crédito garantizadas con pagaré, el deudor asume el 100% de la deuda, no existe garantía fiduciaria.

Las operaciones de crédito con garantía fiduciaria, se garantizan 100% con fiador.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Valor razonable de las garantías

El detalle del valor razonable, de todas las garantías reales por categoría de riesgo es como sigue:

			diciembre 2022
Categoría de riesgo	Cartera de crédito	Valor razonable de las garantías	
A1	¢ 83.379.344.299	7.609.320.896	
A2	2.099.169.234	124.435.162	
B1	1.699.585.733	11.645.662	
B2	295.945.518	30.172.800	
C1	524.175.337	15.800.000	
C2	193.153.857	11.736.000	
D	786.175.018	163.052.383	
E	1.875.225.527	437.313.147	
	¢ 90.852.774.523	8.403.476.050	

			diciembre 2021
Categoría de riesgo	Cartera de crédito	Valor razonable de las garantías	
A1	¢ 81.113.121.031	6.698.408.828	
A2	1.817.216.814	50.409.749	
B1	1.473.139.756	37.441.268	
B2	255.765.195	14.365.440	
C1	1.018.553.135	143.700.930	
C2	354.089.594	124.454.825	
D	426.527.081	19.863.267	
E	2.610.724.576	426.438.421	
	¢ 89.069.137.182	7.515.082.728	

Para la cartera de crédito se consideran aquellas operaciones mitigadas a través de garantía real.

Para efectos del valor razonable de las garantías se considera valor real aplicando el porcentaje correspondiente de mitigación.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Cartera de crédito por tipo de actividad económica

Un detalle de la cartera de crédito por tipo de actividad económica es como sigue:

	<u>diciembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>
Consumo	¢ 80.448.947.192	78.925.440.917
Vivienda	7.593.682.658	7.697.872.369
Empresarial	300.077.816	105.731.745
Otros	844.742.490	760.216.977
	<u>89.187.450.156</u>	<u>87.489.262.008</u>
Productos por cobrar	1.696.891.916	1.614.871.249
Estimación por deterioro	(3.968.907.010)	(4.573.660.898)
Ingresos diferidos de cartera de crédito	(2.654.584.615)	(3.100.511.893)
	<u>¢ 84.260.850.447</u>	<u>81.429.960.466</u>

La Administración ha procurado mantener en el tiempo la estructura actual del mercado, dirigiendo los recursos al sector consumo, con diferentes tipos de garantía que respaldan las operaciones en estas actividades.

Cartera de crédito por morosidad

Un detalle de la cartera de crédito por días de atraso es como sigue:

	<u>diciembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>
Al día	¢ 86.015.235.167	82.599.017.171
De 31 a 60 días	1.381.481.090	1.581.453.717
De 61 a 90 días	660.177.768	1.423.917.782
De 91 a 120 días	367.233.089	340.792.914
De 121 a 180 días	272.268.594	800.190.515
Más de 180 días	134.865.340	316.930.644
Cobro Judicial	356.189.108	426.959.265
	<u>¢ 89.187.450.156</u>	<u>87.489.262.008</u>

La entidad mantiene bajos niveles de morosidad, aproximadamente el 96,44% del saldo de la cartera se encuentra al día.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

Al 31 de diciembre de 2022, COOPEMEP, R.L. totaliza 10 préstamos por ₡134.865.340, en los cuales ha cesado la acumulación de intereses.

Intereses no reconocidos en el estado de resultados

Al 31 de diciembre de 2022, COOPEMEP, R.L. totaliza en cuentas de orden 67.487.603 correspondientes a productos en suspenso, los mismos se originan por intereses devengados no cobrados con más de 180 días.

Intereses a más de 180 días, registrados en productos por cobrar de cartera de crédito, cuenta (138)

Producto de la flexibilización regulatoria implementada durante la pandemia de COVID-19, que permitió posponer la amortización del principal y/o el pago de intereses, recolocándose en algunos casos al vencimiento de la operación crediticia, COOPEMEP mantiene registrados en la cuenta contable “productos por cobrar cartera de crédito”, según catálogo de SUGEF cuenta (138), intereses que superan los 180 días, por un monto de ₡246.020.615.

Fecha de corte	Saldo de productos por cobrar	Monto de estimación proyectada	Porción de productos estimados
30/06/2022	₡ 171.606.382	106.556.637	62%
31/12/2022	246.020.615	152.532.781	62%
30/06/2023	164.538.016	116.523.689	71%
31/12/2023	159.992.068	125.217.365	78%
30/06/2024	155.579.503	132.807.899	85%
31/12/2024	151.414.564	139.010.121	92%
30/06/2025	146.832.007	141.872.184	97%
31/12/2025	141.872.184	141.872.184	100%

Para mitigar el efecto del registro del devengo de estos intereses en los excedentes, la SUGEF emitió el comunicado CNS-1698/08, donde dispone que, en un plazo de 48 meses contados a partir del primero de enero de 2022, el saldo de los productos por cobrar devengados a más de 180 días, registrados en esta cuenta con fecha de corte al 31 de octubre de 2021, deberán estar estimados en un 100%.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Préstamos en proceso de cobro judicial

Al 31 de diciembre de 2022, COOPEMEP, R.L. mantiene 18 operaciones de crédito en proceso de cobro judicial, por ₡356.189.108, lo que representa el 0,40% de la cartera de crédito.

Concentración de la cartera de crédito en deudores individuales o por grupo de interés económico:

diciembre 2022		
Rango	Cantidad de deudores	Monto
Menores al 5% del capital y reservas	8.611	₡ 89.187.450.156
Cuentas e intereses por cobrar cartera de crédito	-	1.696.891.916
Estimación por incobrables	-	(3.968.907.010)
Ingresos diferidos de cartera de crédito	-	(2.654.584.615)
	<u>8.611</u>	<u>₡ 84.260.850.447</u>

  

diciembre 2021		
Rango	Cantidad de deudores	Monto
Menores al 5% del capital y reservas	9.498	₡ 87.489.262.008
Cuentas e intereses por cobrar cartera de crédito	-	1.614.871.249
Estimación por incobrables	-	(4.573.660.898)
Ingresos diferidos de cartera de crédito	-	(3.100.511.893)
	<u>9.498</u>	<u>₡ 81.429.960.466</u>

Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos. La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y las disposiciones emitidas por SUGEF.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Un análisis del movimiento de la estimación por deterioro de las cuentas y comisiones por cobrar se detalla como sigue:

	<u>diciembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>
Saldo al inicio del año	¢ 4.573.660.898	3.719.851.466
Más:		
Estimación cargada a los resultados del año	2.359.786.940	3.072.821.032
Recuperación de estimación	944.411.503	921.116.961
Menos:		
Créditos dados de baja de la estimación	<u>3.908.952.331</u>	<u>3.140.128.561</u>
	3.968.907.010	4.573.660.898
Estimación de créditos contingentes	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al final del periodo	<u>¢ 3.968.907.010</u>	<u>4.573.660.898</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Estimación de la cartera de crédito

Un detalle de la estimación por deterioro de la cartera de crédito de acuerdo con el artículo 11.bis y 12 del Acuerdo SUGEF 1-05, así como del Acuerdo SUGEF 19-16, se detalla como sigue:

diciembre 2022							
Categoría de riesgo	Cartera de crédito	Estimación genérica directa	Estimación cubierta directa	Estimación descubierta directa	Estimación CSD	Total neto	
A1	¢ 83.379.344.299	(416.896.722)	-	-	(134.650.873)	82.827.796.704	
A2	2.099.169.234	(10.495.846)	-	-	(5.675.954)	2.082.997.434	
B1	1.699.585.733	-	(24.134)	(84.737.945)	-	1.614.823.654	
B2	295.945.518	-	(126.710)	(27.060.352)	-	268.758.456	
C1	524.175.337	-	(24.830)	(129.802.348)	-	394.348.159	
C2	193.153.857	-	(56.607)	(90.916.234)	-	102.181.016	
D	786.175.018	-	(596.962)	(500.086.941)	-	285.491.115	
E	1.875.225.527	-	(1.944.465)	(811.779.223)	-	1.061.501.839	
Valor en libros	¢ 90.852.774.523	(427.392.568)	(2.773.708)	(1.644.383.043)	(140.326.827)	88.637.898.377	
Productos por cobrar						1.696.891.916	
Otras cuentas por cobrar de cartera de crédito						31.567.549	
Estimación contracíclica						(747.304.524)	
Exceso de estimación						(1.006.726.340)	
						¢ 86.915.435.062	

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

diciembre 2021							
Categoría de riesgo	Cartera de crédito	Estimación genérica directa	Estimación cubierta directa	Estimación descubierta directa	Estimación CSD	Total neto	
A1	¢ 81.113.121.031	(405.565.605)	-	-	(163.875.229)	80.543.680.197	
A2	1.817.216.814	(9.086.084)	-	-	(6.042.865)	1.802.087.865	
B1	1.473.139.756	-	(158.648)	(72.070.509)	-	1.400.910.599	
B2	255.765.195	-	(52.156)	(24.533.398)	-	231.179.641	
C1	1.018.553.135	-	(692.795)	(219.998.543)	-	797.861.797	
C2	354.089.594	-	(571.123)	(119.932.449)	-	233.586.022	
D	426.527.081	-	(69.269)	(309.504.909)	-	116.952.903	
E	2.610.724.576	-	(1.903.150)	(1.607.575.575)	-	1.001.245.851	
Valor en libros	¢ 89.069.137.182	(414.651.689)	(3.447.141)	(2.353.615.383)	(169.918.094)	86.127.504.875	
Productos por cobrar						1.614.871.249	
Otras cuentas por cobrar de cartera de crédito						34.996.076	
Estimación contracíclica						(747.304.524)	
Exceso de estimación						(884.724.068)	
						¢ <u>84.530.472.359</u>	

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de la entidad financiera para atender los compromisos adquiridos en el corto plazo. Es la posibilidad de una pérdida económica debido a la escasez de fondos, que impediría cumplir con las obligaciones en los términos pactados. El riesgo de liquidez también puede asociarse a un instrumento financiero particular, y está ligado a la profundidad financiera del mercado en el que se negocia, para demandar u ofrecer el instrumento sin afectación significativa de su valor.

La Cooperativa ha adoptado políticas y controles en cada una de las áreas señaladas anteriormente; con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros; además, se analiza en forma periódica el indicador de riesgo de liquidez y calce de plazos. El propósito de este plan de gestión es velar por el cumplimiento de los parámetros financieros establecidos por la Entidad y la normativa prudencial de la SUGEF.

Adicionalmente se cuenta con un plan de contingencia para la liquidez; el cual se activa en caso de un descalce de activos sobre pasivos líquidos y se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo, en caso de ser necesario.

Los indicadores de riesgo de liquidez se encuentran dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

Indicador	diciembre 2022	Límites SUGEF	
		Normal	Nivel 1
ICP 1 mes	1,99 V	1,00 V	0,83 V
Parámetro	Normal		
ICP 3 meses	1,04 V	0,85 V	0,70 V
Parámetro	Normal		
Indicador	diciembre 2021	Límites SUGEF	
ICP 1 mes	1,95 V	1,00 V	0,83 V
Parámetro	Normal		
ICP 3 meses	1,00 V	0,85 V	0,70 V
Parámetro	Normal		

Se han implementado indicadores de liquidez diaria, operativa y estructural como, por ejemplo, calces de plazos en bandas adicionales de tiempo, análisis de concentración y volatilidad de cada una de las fuentes de financiamiento, entre otros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022, el calce de plazos de activos y pasivos financieros más importantes expresado en colones es como sigue:

<u>Moneda nacional</u>	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
Disponibilidades	1.711.769.957	-	-	-	-	-	-	-	1.711.769.957
Inversiones	610.549	-	832.186.602	-	1.438.748	5.393.116.664	14.257.139.951	-	20.484.492.514
Cartera de Crédito	-	1.098.317.853	347.679.596	225.187.884	485.763.614	1.776.393.177	81.124.200.344	3.172.214.989	88.229.757.457
<b>Total activos</b>	<b>1.712.380.506</b>	<b>1.098.317.853</b>	<b>1.179.866.198</b>	<b>225.187.884</b>	<b>487.202.362</b>	<b>7.169.509.841</b>	<b>95.381.340.295</b>	<b>3.172.214.989</b>	<b>110.426.019.928</b>
Obligaciones con el público	3.340.961.982	4.749.873.268	4.142.277.869	2.389.539.734	9.196.354.130	12.844.801.502	13.235.710.844	-	49.899.519.329
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	-	-	-	-	-	-	5.343.460.150	-	5.343.460.150
Obligaciones con entidades financieras	-	740.514.772	811.998.791	687.855.692	2.296.594.869	3.896.281.258	11.972.982.725	-	20.406.228.107
Cargos por pagar	-	348.539.845	178.442.502	102.937.432	396.163.775	553.332.874	570.172.604	-	2.149.589.032
<b>Total pasivos</b>	<b>3.340.961.982</b>	<b>5.838.927.885</b>	<b>5.132.719.162</b>	<b>3.180.332.858</b>	<b>11.889.112.774</b>	<b>17.294.415.634</b>	<b>31.122.326.323</b>	<b>-</b>	<b>77.798.796.618</b>
<b>Calce moneda nacional</b>	<b>1.628.581.476</b>	<b>(4.740.610.032)</b>	<b>(3.952.852.964)</b>	<b>(2.955.144.974)</b>	<b>(11.401.910.412)</b>	<b>(10.124.905.793)</b>	<b>64.259.013.972</b>	<b>3.172.214.989</b>	<b>32.627.223.310</b>
<u>Moneda extranjera</u>									
Disponibilidades	55.163.492	-	-	-	-	-	-	-	55.163.492
Inversiones	210.713.682	30.448.088	-	-	-	78.976.583	-	-	320.138.353
<b>Total activos</b>	<b>265.877.174</b>	<b>30.448.088</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>78.976.583</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>375.301.845</b>
Obligaciones con entidades financieras	-	11.765.448	11.847.202	11.910.682	34.423.522	68.489.796	262.907.046	-	401.343.696
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>11.765.448</b>	<b>11.847.202</b>	<b>11.910.682</b>	<b>34.423.522</b>	<b>68.489.796</b>	<b>262.907.046</b>	<b>-</b>	<b>401.343.696</b>
<b>Calce moneda extranjera</b>	<b>265.877.174</b>	<b>18.682.640</b>	<b>(11.847.202)</b>	<b>(11.910.682)</b>	<b>(34.423.522)</b>	<b>10.486.787</b>	<b>(262.907.046)</b>	<b>-</b>	<b>(26.041.851)</b>
<b>Total calce de plazos de activos y pasivos</b>	<b>1.362.704.302</b>	<b>(4.721.927.392)</b>	<b>(3.964.700.166)</b>	<b>(2.967.055.656)</b>	<b>(11.436.333.934)</b>	<b>(10.114.419.006)</b>	<b>63.996.106.926</b>	<b>3.172.214.989</b>	<b>32.601.181.459</b>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021, el calce de plazos de activos y pasivos financieros más importantes expresado en colones es como sigue:

<u>Moneda nacional</u>	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
Disponibilidades	₡ 3.461.130.466	-	-	-	-	-	-	-	3.461.130.466
Inversiones	10.595.176	4.002.878.724	-	-	1.386.343	2.778.381.654	12.658.058.885	-	19.451.300.782
Cartera de crédito	-	941.079.458	318.902.473	211.679.976	460.724.485	1.694.214.185	77.486.775.950	4.890.244.836	86.003.621.363
Total activos	3.471.725.642	4.943.958.182	318.902.473	211.679.976	462.110.828	4.472.595.839	90.144.834.835	4.890.244.836	108.916.052.611
Obligaciones con el público	3.384.880.218	5.529.327.776	4.577.012.584	1.785.282.130	6.461.517.487	11.252.869.675	17.976.459.454	-	50.967.349.324
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	-	-	-	-	-	-	5.404.462.632	-	5.404.462.632
Obligaciones con entidades financieras	-	670.621.527	731.569.974	618.384.160	2.055.898.303	3.794.776.759	10.994.080.352	-	18.865.331.075
Cargos por pagar	-	309.755.568	159.044.431	62.035.919	224.528.194	391.020.609	624.655.425	-	1.771.040.146
Total pasivos	3.384.880.218	6.509.704.871	5.467.626.989	2.465.702.209	8.741.943.984	15.438.667.043	34.999.657.863	-	77.008.183.177
Calce moneda nacional	₡ 86.845.424	(1.565.746.689)	(5.148.724.516)	(2.254.022.233)	(8.279.833.156)	(10.966.071.204)	55.145.176.972	4.890.244.836	31.907.869.434
<u>Moneda extranjera</u>									
Disponibilidades	₡ 88.200.235	-	-	-	-	-	-	-	88.200.235
Inversiones	223.745.590	-	-	-	-	162.723.980	-	-	386.469.570
Total activos	311.945.825	-	-	-	-	162.723.980	-	-	474.669.805
Obligaciones con entidades financieras	-	6.304.735	3.240.724	2.802.152	8.497.313	16.384.847	43.190.287	-	80.420.058
Total pasivos	-	6.304.735	3.240.724	2.802.152	8.497.313	16.384.847	43.190.287	-	80.420.058
Calce moneda extranjera	₡ 311.945.825	(6.304.735)	(3.240.724)	(2.802.152)	(8.497.313)	146.339.133	(43.190.287)	-	394.249.747
Total calce de plazos de activos y pasivos	₡ 398.791.249	(1.572.051.424)	(5.151.965.240)	(2.256.824.385)	(8.288.330.469)	(10.819.732.071)	55.101.986.685	4.890.244.836	32.302.119.181

Los faltantes que se puedan presentar en el calce de plazos acumulado a uno y tres meses, se sensibilizan con las inversiones no comprometidas emitidas por el Gobierno y el Banco Central de Costa Rica, a más de 365 días; según lo estipulado en el punto 1.a. del anexo 2.1 del Acuerdo SUGEF 24-00 “Reglamento para juzgar la situación económica-financiera de las entidades fiscalizadas”.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Vencimientos de activos y pasivos agrupados

Al 31 de diciembre de 2022, el vencimiento de activos y pasivos agrupados (colones y US dólares) se detalla como sigue:

	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
Disponibilidades	¢ 1.766.933.449	-	-	-	-	-	-	1.766.933.449
Inversiones	241.772.319	832.186.602	-	1.438.748	5.472.093.247	14.257.139.951	-	20.804.630.867
Cartera de crédito	1.098.317.853	347.679.596	225.187.884	485.763.614	1.776.393.177	81.124.200.344	3.172.214.989	88.229.757.457
Total de activos	3.107.023.621	1.179.866.198	225.187.884	487.202.362	7.248.486.424	95.381.340.295	3.172.214.989	110.801.321.773
Obligaciones con el público	8.090.835.251	4.142.277.869	2.389.539.734	9.196.354.130	12.844.801.502	13.235.710.844	-	49.899.519.330
Obligaciones con entidades financieras	752.280.220	823.845.993	699.766.374	2.331.018.391	3.964.771.054	12.235.889.771	-	20.807.571.803
Obligaciones Banco Central de Costa Rica	-	-	-	-	-	5.343.460.150	-	5.343.460.150
Cargos por pagar	348.539.845	178.442.502	102.937.432	396.163.775	553.332.874	570.172.604	-	2.149.589.032
Total pasivos	¢ 9.191.655.316	5.144.566.364	3.192.243.540	11.923.536.296	17.362.905.430	31.385.233.369	-	78.200.140.315

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021, el vencimiento de activos y pasivos agrupados (colones y US dólares) se detalla como sigue:

	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
Disponibilidades	3.549.330.702	-	-	-	-	-	-	3.549.330.702
Inversiones	4.237.219.489	-	-	1.386.343	2.941.105.634	12.658.058.886	-	19.837.770.352
Cartera de crédito	941.079.458	318.902.473	211.679.976	460.724.485	1.694.214.185	77.486.775.950	4.890.244.836	86.003.621.363
Total de activos	8.727.629.649	318.902.473	211.679.976	462.110.828	4.635.319.819	90.144.834.836	4.890.244.836	109.390.722.417
Obligaciones con el público	8.914.207.994	4.577.012.584	1.785.282.131	6.461.517.487	11.252.869.675	17.976.459.453	-	50.967.349.324
Obligaciones con entidades financieras	676.926.262	734.810.698	621.186.312	2.064.395.616	3.811.161.606	11.037.270.639	-	18.945.751.133
Obligaciones Banco Central de Costa Rica	-	-	-	-	-	5.404.462.632	-	5.404.462.632
Cargos por pagar	309.755.569	159.044.431	62.035.919	224.528.194	391.020.609	624.655.425	-	1.771.040.147
Total pasivos	9.900.889.825	5.470.867.713	2.468.504.362	8.750.441.297	15.455.051.890	35.042.848.149	-	77.088.603.236

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Vencimiento residual contractual de los pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2022, el vencimiento de activos y pasivos agrupados (colones y US dólares) se detalla como sigue:

	Saldo	Flujo nominal	Años						
			1	2	3	4	5	Más de 5 años	
Captaciones a la vista	¢ 3.340.962	3.340.962	3.340.962						
Captaciones a plazo	46.558.557	52.347.418	36.734.766	10.163.248	3.053.907	1.320.091	791.665	283.741	
Obligaciones con entidades financieras	19.445.586	23.800.663	10.251.808	2.630.116	6.406.887	377.465	224.175	3.910.212	
Obligaciones Banco Central de Costa Rica	5.343.460	5.506.240	-	-	5.506.240	-	-	-	
Arrendamiento por derecho de uso	1.361.986	581.486	41.253	135.022	42.163	59.908	303.140	-	
	¢ <u>76.050.551</u>	<u>85.576.769</u>	<u>50.368.789</u>	<u>12.928.386</u>	<u>15.009.197</u>	<u>1.757.464</u>	<u>1.318.980</u>	<u>4.193.953</u>	

Al 31 de diciembre de 2022, la Cooperativa mantiene líneas de crédito aprobadas con entidades financieras por un monto de ¢64.640.000.000 las cuales, están siendo utilizadas por un monto de ¢31.592.385.652.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021, el vencimiento de activos y pasivos agrupados (colones y US dólares) se detalla como sigue:

	Saldo	Flujo nominal	Años					Más de 5 años
			1	2	3	4	5	
Captaciones a la vista	¢ 3.384.880	3.384.880	3.384.880					
Captaciones a plazo	47.582.469	53.143.262	32.348.363	13.711.040	4.715.256	1.418.830	934.997	14.777
Obligaciones con entidades financieras	17.827.208	20.242.362	3.058.265	6.638.030	3.078.506	172.542	3.005.762	4.289.257
Banco Central de Costa Rica	5.404.463	5.563.900	-	-	-	5.563.900	-	-
Arrendamiento por derecho de uso	1.118.543	621.789	10.582	148.097	276.020	41.443	145.647	-
	¢ <u>75.317.563</u>	<u>82.956.193</u>	<u>38.802.090</u>	<u>20.497.167</u>	<u>8.069.782</u>	<u>7.196.715</u>	<u>4.086.406</u>	<u>4.304.034</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

(c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Cooperativa se reduzca por causa de cambios en las condiciones del mercado financiero, tales como cambios adversos en las tasas de interés, variaciones adversas en el tipo de cambio y el precio de los instrumentos financieros sujetos a valor de mercado; así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones a dichas variaciones, manteniéndolas dentro de los parámetros aceptables para la dirección de la Cooperativa.

*i. Riesgo de tasas de interés*

Es la exposición debido a la posibilidad de que ocurra una pérdida económica, producto de variaciones adversas en las tasas de interés.

Se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a variación en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo de tasas. La política interna es más conservadora con respecto al indicador de riesgo establecido por la SUGEF; al cual, se le da control y seguimiento continuo.

Asimismo, se cuenta con un sistema de medición y monitoreo con el fin de detectar las fuentes del riesgo de tasas de interés que evalúa el efecto de los cambios en las tasas, de modo que sea consistente con el alcance de sus actividades, dicho sistema mide la vulnerabilidad a pérdidas bajo condiciones críticas del mercado (incluyendo la falla de supuestos clave). El indicador de riesgo de tasas de interés se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

A1 31 de diciembre 2022, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa es como sigue:

Moneda Nacional	De 01 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	148.685.549	1.133.933.750	276.685.317	5.783.647.248	10.802.754.500	4.265.414.500	22.411.120.864
Cartera de Crédito	82.701.749.395	112.380.153	178.699.457	333.511.873	909.838.269	5.572.337.400	89.808.516.547
	<u>82.850.434.944</u>	<u>1.246.313.903</u>	<u>455.384.774</u>	<u>6.117.159.121</u>	<u>11.712.592.769</u>	<u>9.837.751.900</u>	<u>112.219.637.411</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	8.592.835.224	7.536.980.927	10.377.983.311	14.016.027.763	9.874.999.541	5.364.677.745	55.763.504.511
Obligaciones Banco Central de Costa Rica	341.211	682.422	917.362	1.409.646	2.819.292	5.513.733.026	5.519.902.959
Obligaciones con entidades financieras	20.464.941.925	1.247.146	1.764.447	3.103.817	6.207.634	-	20.477.264.969
	<u>29.058.118.360</u>	<u>7.538.910.495</u>	<u>10.380.665.120</u>	<u>14.020.541.226</u>	<u>9.884.026.467</u>	<u>10.878.410.771</u>	<u>81.760.672.439</u>
Moneda Extranjera							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	240.878.148	-	-	81.036.842	-	-	321.914.990
	<u>240.878.148</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>81.036.842</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>321.914.990</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con entidades financieras	403.426.663	-	-	-	-	-	403.426.663
	<u>403.426.663</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>403.426.663</u>
Brecha total de activos y pasivos	<u>¢ 53.629.768.069</u>	<u>(6.292.596.592)</u>	<u>(9.925.280.346)</u>	<u>(7.822.345.263)</u>	<u>1.828.566.302</u>	<u>(1.040.658.871)</u>	<u>30.377.453.299</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

A1 31 de diciembre 2021, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa es como sigue:

Moneda Nacional	De 01 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ 4.687.853.798	217.983.750	214.761.469	3.114.385.439	6.823.547.500	6.567.007.000	21.625.538.956
Cartera de Crédito	78.620.941.006	91.805.567	223.138.045	395.334.136	673.966.316	4.997.263.340	85.002.448.410
	<u>83.308.794.804</u>	<u>309.789.317</u>	<u>437.899.514</u>	<u>3.509.719.575</u>	<u>7.497.513.816</u>	<u>11.564.270.340</u>	<u>106.627.987.366</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	9.323.954.480	7.385.163.646	7.217.452.442	12.447.138.947	13.632.665.066	7.057.092.232	57.063.466.813
Obligaciones Banco Central de Costa Rica	-	-	-	-	-	5.563.900.017	5.563.900.017
Obligaciones con entidades financieras	18.904.370.025	-	-	-	-	-	18.904.370.025
	<u>28.228.324.505</u>	<u>7.385.163.646</u>	<u>7.217.452.442</u>	<u>12.447.138.947</u>	<u>13.632.665.066</u>	<u>12.620.992.249</u>	<u>81.531.736.855</u>
Moneda Extranjera							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	230.620.151	-	-	161.312.500	-	-	391.932.651
	<u>230.620.151</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>161.312.500</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>391.932.651</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con entidades financieras	80.639.647	-	-	-	-	-	80.639.647
	<u>80.639.647</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>80.639.647</u>
Brecha total de activos y pasivos	¢ <u>55.230.450.803</u>	<u>(7.075.374.329)</u>	<u>(6.779.552.928)</u>	<u>(8.776.106.872)</u>	<u>(6.135.151.250)</u>	<u>(1.056.721.909)</u>	<u>25.407.543.515</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

*ii. Sensibilidad a riesgos de tasa de interés*

La Cooperativa al igual que el resto de los intermediarios del mercado, está expuesta a los riesgos derivados de la volatilidad de los macro precios del mercado, es decir, potenciales pérdidas que se producirían ante movimientos ascendentes o descendentes en dichos precios.

En el caso específico de las tasas de interés, la sensibilidad al riesgo definida como el impacto en el patrimonio de la Cooperativa ante una variación de 100 puntos base en la tasa de interés, dada la estructura de activos y pasivos al 31 de diciembre 2022, para la tasa de interés en colones –Tasa Básica Pasiva–, el patrimonio en riesgo es de ¢37.971.544,08 millones. En términos generales, la exposición al riesgo de tasas permanece controlado debido a la gestión realizada sobre la brecha.

El análisis de la sensibilidad ante una variación de 100 puntos base en la tasa de interés, se detalla como sigue:

		Efecto en el valor razonable	
		diciembre 2022	
		Cambio de	Cambio de
		+ Alza	- Baja
Cartera activa	¢	204.581.507.353	228.993.670.340
Depósitos a plazo	¢	50.391.794.467	51.762.234.908
Obligaciones con entidades	¢	28.107.792.039	29.993.488.614
		Efecto en el valor razonable	
		diciembre 2021	
		Cambio de	Cambio de
		+ Alza	- Baja
Cartera activa	¢	209.831.969.802	234.777.960.319
Depósitos a plazo	¢	51.507.144.390	52.985.116.682
Obligaciones con entidades	¢	25.671.142.851	27.607.030.705

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

*Riesgo cambiario*

Es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el tipo de cambio. Este riesgo también se presenta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el indicador de Suficiencia Patrimonial.

El riesgo cambiario también puede exacerbar el riesgo de crédito, ante la posibilidad de incumplimientos por deudores no generadores de divisas con operaciones denominadas en moneda extranjera, debido a variaciones en el tipo de cambio.

Con el fin de controlar y monitorear el riesgo cambiario, la Cooperativa ha establecido la política relacionada con la administración, monitoreo y control del riesgo cambiario, incluyendo dentro del análisis los respectivos escenarios de “stress testing”.

Se mantiene una baja posición de divisas y la política interna para el indicador de riesgo, es más conservadora.

Al 31 de diciembre de 2022, la posición neta en moneda extranjera fue valuada al tipo de cambio de venta de ¢601,99 (¢645,25 en diciembre 2021), se detalla como sigue:

		<u>diciembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>
Activos			
Disponibilidades	¢	55.163.492	88.200.236
Inversiones		<u>320.138.353</u>	<u>386.469.570</u>
Pasivos			
Obligaciones con entidades financieras		<u>401.343.696</u>	<u>80.420.057</u>
Posición neta en moneda extranjera	¢	<u>(26.041.851)</u>	<u>394.249.749</u>

Como resultado del análisis de sensibilidad, dado que la Cooperativa para diciembre 2022 mantiene una posición neta en dólares de US\$ -43.259,61 (US\$ 611.003,10 para diciembre 2021), el efecto en el estado de resultados integral de una variación de más de ¢10 o menos de ¢10, sería de un monto aproximado de ¢432.596,08 (mil) para diciembre 2022 (¢6,11 en diciembre 2021), el cual es poco significativo en los resultados anuales de la Cooperativa. Por tanto, dado la posición al 31 de diciembre de 2022, los cambios en moneda extranjera no representan un riesgo cambiario significativo.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

ii. *Riesgo de precio*

Es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en los precios de los títulos mantenidos en el portafolio de inversiones. Este riesgo se mide mediante varias metodologías de cálculo del valor en riesgo (VaR), entre ellas, el indicador de valor en riesgo regulatorio. Asimismo, se utilizan metodologías de valor en riesgo histórico, paramétrico y EWMA.

Con el fin de controlar y monitorear el riesgo de precios, la Cooperativa ha establecido la política relacionada con la administración, monitoreo y control del riesgo de precios, incluyendo dentro del análisis los respectivos escenarios de “stress testing” y “backtesting”.

Se mantiene un portafolio de inversiones cuyo valor en riesgo se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

Para el 31 de diciembre de 2022, el indicador de valor en riesgo regulatorio se ubicó en 0,64% del portafolio de inversiones que es sometido al cálculo, encontrándose en cumplimiento del límite interno de la institución (1,53%).

(d) Riesgo operativo

Es la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y el riesgo de tecnologías de información, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación.

Modelo de identificación de eventos de riesgo operativo por proceso.

Este es un modelo que se aplica según el mapa institucional de procesos definido en la Cooperativa. A continuación, se detalla dicha metodología:

*Enfoque:* Este modelo se basa en la evaluación de los procesos de la Cooperativa para la identificación de eventos de riesgo, creación de planes de mitigación y su seguimiento, reporte de pérdidas o posibles pérdidas por incidentes de riesgo operativo, evaluación, medición y reportes internos; en concordancia con el Reglamento sobre administración integral de riesgos (Acuerdo SUGEF 2-10).

*Objetivo:* Identificar, medir, evaluar, controlar y monitorear los eventos de riesgo operativo de cada una de las áreas de manera oportuna y consistente en la Cooperativa.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

*Cálculo:* Se debe obtener un inventario pormenorizado de todos y cada uno de los posibles eventos de riesgos a los que, de acuerdo con los análisis efectuados, está sometida la Cooperativa, para elaborar una matriz de datos que permitirá establecer un nivel de riesgo operativo (inherente y residual) para cada evento identificado según su probabilidad e impacto con base a variables cualitativas.

*Observaciones:* La finalidad de este modelo es la gestión integral de los riesgos operativos y plantear el marco general para identificar, medir, mitigar, monitorear y reportar los riesgos operativos de manera oportuna y consistente en COOPEMEP R.L., permitiendo a su vez la elaboración de indicadores de riesgo operativo y determinar alertas tempranas, debidamente alineado a metodologías de otros Sistemas de Gestión de Calidad y Control Interno.

Junto con la matriz generada de eventos de riesgos operativos, se desarrolla un plan de mitigación de dichos riesgos, el cual contiene periodicidad de revisión trimestral, con el fin de trasladar o minimizar dichos riesgos detectados en cada uno de los procesos evaluados dentro de la matriz.

Además de la metodología cualitativa que ya posee la Cooperativa, paralelamente se lleva una compilación de una base histórica de datos de pérdidas suscitadas, para una medición cuantitativa, lo que permite robustecer el análisis cualitativo.

(e) Administración de capital

COOPEMEP, R.L. gestiona su administración de riesgo de capital de una forma integral, monitorea y gestiona los riesgos desde el punto de vista de riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de concentración, seguimiento de ficha CAMELS, riesgo de crédito, riesgo operativo, riesgo de tecnologías de la información, riesgo de legitimación de capitales, riesgos físicos, de infraestructura, y riesgos normativos, cuyas exposiciones son informadas de manera periódica al Consejo y a la Administración.

A su vez, se gestiona el riesgo regulatorio desde el punto de vista de los diferentes indicadores de requerimientos de capital siendo el principal indicador el de Suficiencia Patrimonial, el cual se calcula según lo dicta la normativa de la Superintendencia General de Entidades Financieras de acuerdo con la especificación que hace el Acuerdo SUGEF 3-06 "Reglamento sobre la Suficiencia Patrimonial de Entidades Financieras".

El resultado del indicador de Suficiencia Patrimonial al 31 de diciembre de 2022 es de 25,99%.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

El cálculo del indicador de suficiencia patrimonial se determina de conformidad con los siguientes grupos de cuentas, el capital base, el cual es la sumatoria del capital primario, capital secundario menos deducciones. El riesgo de crédito que se encuentra constituido por la suma de los porcentajes aplicados a los activos de la entidad, ponderados por riesgo. Y finalmente el grupo de otros riesgos donde se cuantifican los siguientes riesgos por requerimiento patrimonial: riesgo de precio, riesgo operacional y riesgo cambiario. La suma de estos riesgos es multiplicada por un factor de 10 de conformidad con la normativa SUGEF 3-06. El indicador de suficiencia patrimonial es el cociente de dividir el capital base entre la sumatoria de los riesgos de crédito y otros riesgos.

(f) Riesgo estratégico

Es la posibilidad de una pérdida económica que podría materializarse a raíz de decisiones adversas en el negocio, la aplicación indebida de las decisiones o incapacidad para responder a los cambios en el entorno y el sector.

La gestión del riesgo estratégico inicialmente se sustenta en identificar los factores de riesgo estratégico que limiten la posibilidad de alcanzar los objetivos estratégicos. Con estos plenamente identificados, se procede a determinar la probabilidad de ocurrencia e impacto para conocer cuáles de ellos superan el apetito de riesgo de la organización y, por lo tanto, deben ser gestionados de forma prioritaria.

El monitoreo de riesgos estratégicos es de vital importancia, ya que le permite a la organización contar con información suficiente (en forma de alertas tempranas) para la toma de decisiones.

(g) Riesgo reputacional

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la afectación del prestigio de la entidad, derivadas de eventos adversos que trascienden a terceros.

Para gestionar el riesgo de reputación en la Cooperativa se realiza una identificación y evaluación, objetiva de las fuentes potenciales, internas y externas, de riesgo de reputación, es decir, se identifican los eventos de riesgo clave que pueden afectar la percepción de los grupos de interés sobre Coopemep R.L.

Adicionalmente, como parte del monitoreo se realizan estudios a diferentes grupos de interés con el fin de conocer su percepción sobre la organización. También, se utiliza la información generada en otras encuestas que se aplican por otros

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

departamentos de la organización, para analizar aspectos relevantes para la reputación corporativa. En caso de ser necesario se elaboran planes de acción que permitan mejorar a futuro los resultados obtenidos en dichas evaluaciones.

Para la atención de situaciones que atenten o afecten la reputación de la entidad, se cuenta con el Comité de Crisis, órgano que asume el rol de líder y se encarga de analizar y gestionar este tipo de situaciones, de tal forma que se activen los protocolos de acción y comunicación de forma adecuada y oportuna.

(h) Riesgo de legitimación de capitales

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la pérdida de confianza en la integridad de la entidad por el involucramiento en transacciones o relaciones con negocios ilícitos y por sanciones debido a incumplimientos a la Ley 7786 y sus reformas.

Con el objetivo de cumplir con las nuevas regulaciones establecidas, se vigila el acatamiento de las políticas y procedimientos en materia de Legitimación de Capitales y Financiamiento del Terrorismo, adicionalmente, se cuenta con una Matriz de Riesgo Institucional que permite la clasificación de nuestros asociados de acuerdo al nivel de riesgo en temas de legitimación de capitales, permitiendo una gestión preventiva en materia de riesgo, así mismo, la Cooperativa mantiene procesos de actualización de datos de la base asociativa y un mayor control de los perfiles declarados por los asociados de tal forma que se puedan determinar mediante alertas tempranas los desvíos de acuerdo al perfil transaccional.

(i) Riesgo país

El riesgo país puede generar impacto en las organizaciones como consecuencia de variaciones en los principales indicadores macroeconómicos del país y su entorno internacional.

En el contexto de riesgo país no debe valorarse únicamente el factor económico. La política juega un papel clave en la economía y en el bienestar de la población. Por ello, el factor social-político es de gran relevancia dentro del riesgo país. La inestabilidad política, la corrupción y el sometimiento de un pueblo van ligados usualmente a indicadores económicos de bajo perfil y a altos niveles de iliquidez. Por otro lado, es fundamental dar seguimiento a las calificaciones de riesgo país emitidas por las calificadoras internacionales, ya que en ellas

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

se resumen la mayoría de los factores importantes dentro de la gestión económica, política y social.

El riesgo país se relaciona con la eventualidad de que un estado soberano se vea imposibilitado o incapacitado de cumplir con sus obligaciones con algún agente extranjero, por razones fuera de los riesgos usuales que surgen; en el caso de COPEMEP R.L. no se poseen activos invertidos en deuda soberana extranjera, no obstante, para la gestión de este riesgo se analiza el ambiente macroeconómico nacional, así como de Estados Unidos, Zona Euro, Asia y Latinoamérica, que son los principales socios comerciales de Costa Rica y cuyo desempeño es importante para la economía local.

### 3. **ACTIVOS CEDIDOS EN GARANTÍA O SUJETOS A RESTRICCIONES**

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo restringido	diciembre 2022	Causa de restricción
Inversiones en instrumentos financieros	¢ <u>11.285.789.103</u>	Reserva de liquidez
Inversiones en instrumentos financieros	¢ <u>6.292.635.445</u>	Garantía de obligaciones
Inversiones en instrumentos financieros	¢ <u>1.874.355.008</u>	Otras garantías
Cartera de crédito cedida	¢ <u>27.063.514.871</u>	Garantía de obligaciones
Otros activos restringidos	¢ <u>20.642.946</u>	Depósitos en garantía

  

Activo restringido	diciembre 2021	Causa de restricción
Inversiones en instrumentos financieros	¢ <u>8.784.857.301</u>	Reserva de liquidez
Inversiones en instrumentos financieros	¢ <u>6.398.169.736</u>	Garantía de obligaciones
Inversiones en instrumentos financieros	¢ <u>2.011.534.766</u>	Otras garantías
Cartera de crédito cedida	¢ <u>31.798.673.764</u>	Garantía de obligaciones
Otros activos restringidos	¢ <u>20.604.496</u>	Depósitos en garantía

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

**4. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

	<u>diciembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>
<u>Activos</u>		
Cartera de crédito	¢ <u>375.790.649</u>	<u>358.453.278</u>
<u>Pasivos</u>		
Captaciones a la vista y a plazo	¢ <u>278.933.177</u>	<u>258.156.165</u>
<u>Ingresos</u>		
Por cartera de crédito	¢ <u>42.666.459</u>	<u>45.350.055</u>
<u>Gastos</u>		
Por captaciones a la vista y a plazo	¢ <u>9.547.638</u>	<u>3.911.722</u>

Al 31 de diciembre de 2022, el total de salarios del personal de la Cooperativa con vínculo por gestión, el cual incluye gerencia, jefaturas y personal clave en la toma de decisiones fue de ¢403.610.443 (¢393.370.513, para diciembre 2021).

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados clave fue de ¢8.072.209, (¢6.811.454 y para diciembre 2021).

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

## 5. PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS

La participación en el capital de otras empresas se detalla como sigue:

	<u>diciembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>
CANAEES	10.000	10.000
CATSA	5.516.998	5.516.998
CCC-CA	4.439.120	4.439.120
CENECOOP R.L.	11.078.661	11.078.661
COOPENAE R.L.	20.000	20.000
COPESEC R.L.	20.000	20.000
COOSEGUROS S.A.	4.230.000	4.230.000
FECOOPSE R.L.	18.650.596	18.466.455
HOTEL DEL SUR R.L.	2.000.000	2.000.000
FGA CONFÍA	-	100.503.127
UNACOOOP R.L.	500.000	500.000
UNCOOSUR R.L.	100.000	100.000
UNCOSANTOS R.L.	30.000	30.000
URCOGUA R.L.	40.000	40.000
URCOOPA R.L.	277.000	277.000
	<u>46.912.375</u>	<u>147.231.361</u>

Las inversiones en compañías cuya participación es menor al 10% y sobre las cuales no se tiene control, se registran al costo, debido a que no se tienen cotizaciones del valor razonable de dichas acciones y a que no se cotizan en ninguna bolsa de valores. Cuando la participación es superior al 10%, la inversión se registra bajo el método de participación, al 31 de diciembre de 2022, solo FECOOPSE sobrepasa el 10%.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

**6. BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA**

Los bienes realizables se detallan como sigue:

	<u>diciembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	¢ 345.560.534	271.727.335
Estimación por deterioro de bienes realizables	(151.988.053)	(94.714.381)
	<u>¢ 193.572.481</u>	<u>177.012.954</u>

Los movimientos de los bienes realizables se detallan como sigue:

	<u>diciembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>
Saldo al inicio del año	¢ 271.727.335	100.343.293
Más:		
Bienes recibidos	96.122.208	171.384.042
Menos:		
Venta de bienes	22.289.009	-
Saldo al final del año	<u>¢ 345.560.534</u>	<u>271.727.335</u>

Los movimientos de la estimación de los bienes realizables se detallan como sigue:

	<u>diciembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>
Saldo al inicio del año	¢ 94.714.381	58.807.214
Gasto por deterioro	80.344.953	35.907.167
Cargos por venta de bienes realizables	23.071.281	-
Saldo al final del año	<u>¢ 151.988.053</u>	<u>94.714.381</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

## 7. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO EN USO

Al 31 de diciembre de 2022 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y Mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>						
Saldo al 31 diciembre de 2021	¢ 486.228.115	1.377.827.545	1.088.947.072	353.899.644	29.643.045	3.336.545.421
Adiciones	-	27.808.514	26.214.187	27.358.428	-	81.381.129
Reclasificaciones	(5.065.802)	-	(31.462.486)	(274.885)	-	(36.803.173)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	481.162.313	1.405.636.059	1.083.698.773	380.983.187	29.643.045	3.381.123.377
<u>Revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	101.980.321	33.195.457	-	-	-	135.175.778
Revaluaciones	601.034.188	409.861.058	-	-	-	1.010.895.246
Saldo al 31 de diciembre de 2022	703.014.509	443.056.515	-	-	-	1.146.071.024
<u>Depreciación acumulada - costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	(262.923.847)	(1.039.996.531)	(353.434.551)	(29.643.045)	(1.685.997.974)
Gasto por depreciación	-	76.643.788	13.483.908	24.232.540	-	114.360.236
Reclasificaciones	-	-	23.931.455	-	-	23.931.455
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	(339.567.635)	(1.029.548.984)	(377.667.091)	(29.643.045)	(1.776.426.755)
<u>Depreciación acumulada - revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	(11.800.850)	-	-	-	(11.800.850)
Depreciación	-	75.602.524	-	-	-	75.602.524
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	(87.403.374)	-	-	-	(87.403.374)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2022	¢ 1.184.176.822	1.421.721.565	54.149.789	3.316.096	-	2.663.364.272

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y Mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢ 486.228.115	1.392.080.922	1.088.218.052	354.243.723	29.643.045	3.350.413.857
Adiciones	-	-	20.222.473	661.338	-	20.883.811
Reclasificación	-	(14.253.378)	(19.493.453)	(1.005.417)	-	(34.752.248)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	486.228.115	1.377.827.544	1.088.947.072	353.899.644	29.643.045	3.336.545.420
<u>Revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2020	101.980.321	28.278.757	-	-	-	130.259.078
Saldo al 31 de diciembre de 2021	101.980.321	33.195.457	-	-	-	135.175.778
<u>Depreciación acumulada - costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2020	-	(247.123.387)	(1.024.282.155)	(354.223.463)	(29.643.045)	(1.655.272.050)
Gasto por depreciación	-	29.884.371	19.133.089	58.582	-	49.076.042
Reclasificación	-	(14.083.911)	(3.418.713)	(847.494)	-	(18.350.118)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	(262.923.847)	(1.039.996.531)	(353.434.551)	(29.643.045)	(1.685.997.974)
<u>Depreciación acumulada - revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2020	-	(7.622.135)	-	-	-	(7.622.135)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	(11.800.850)	-	-	-	(11.800.850)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2021	¢ 588.208.436	1.136.298.304	48.950.541	465.093	-	1.773.922.374

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Muebles, mobiliario y equipo por *derecho de uso*

Al 31 de diciembre de 2022 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo por derecho de uso es como sigue:

		Edificios e instalaciones	Equipo y Mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Otros activos	Total
<u>Costo</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢	3.145.078.294	26.453.928	182.950.983	57.883.933	-	3.412.367.138
Adiciones		166.507.221	6.981.698	328.747.859	65.229.944	8.265.348	575.732.070
Saldo al 31 de diciembre de 2022		<u>3.311.585.515</u>	<u>33.435.626</u>	<u>511.698.842</u>	<u>123.113.877</u>	<u>8.265.348</u>	<u>3.988.099.208</u>
<u>Depreciación acumulada</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2021		(2.023.218.080)	(20.663.536)	(160.664.900)	(50.023.101)	-	(2.254.569.617)
Gasto por depreciación		307.150.775	4.553.508	27.433.095	10.087.160	918.372	350.142.910
Saldo al 31 de diciembre de 2022		<u>(2.330.368.855)</u>	<u>(25.217.044)</u>	<u>(188.097.995)</u>	<u>(60.110.261)</u>	<u>(918.372)</u>	<u>(2.604.712.527)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2022	¢	<u>981.216.660</u>	<u>8.218.582</u>	<u>323.600.847</u>	<u>63.003.616</u>	<u>7.346.976</u>	<u>1.383.386.681</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo por derecho de uso es como sigue:

	<u>Edificios e instalaciones</u>	<u>Equipo y Mobiliario</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<u>Costo</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢ 1.457.904.936	16.959.457	115.566.254	46.088.032	1.636.518.679
Adiciones	<u>258.094.693</u>	<u>9.494.471</u>	<u>67.384.728</u>	<u>11.795.900</u>	<u>346.769.792</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>1.715.999.629</u>	<u>26.453.928</u>	<u>182.950.982</u>	<u>57.883.932</u>	<u>1.983.288.471</u>
<u>Depreciación acumulada</u>					
Saldo depreciación al 31 de diciembre 2020	(303.956.312)	(5.632.650)	(50.943.188)	(23.229.403)	(383.761.553)
Gasto por depreciación	290.183.103	15.487.552	113.129.240	27.387.601	446.187.496
Reclasificación	-	(456.666)	(3.407.528)	(593.903)	(4.458.097)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>(594.139.415)</u>	<u>(20.663.536)</u>	<u>(160.664.900)</u>	<u>(50.023.101)</u>	<u>(825.490.952)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2021	¢ <u><u>1.121.860.214</u></u>	<u><u>5.790.392</u></u>	<u><u>22.286.082</u></u>	<u><u>7.860.831</u></u>	<u><u>1.157.797.519</u></u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

## 8. OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos es como sigue:

	<u>diciembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>
<u>Cargos diferidos</u>		
Uniformes	¢ 12.037.189	-
Enteros fiscales	16.927.883	16.927.883
SopORTE y mantenimiento de licencias	130.270.956	161.461.374
Intereses anticipados	9.399.452	-
Amortización	(108.851.493)	(89.866.050)
	<u>59.783.987</u>	<u>88.523.207</u>
<u>Activos intangibles</u>		
Programas de cómputo	2.169.707.235	2.099.018.720
Amortización	(2.109.915.225)	(2.061.525.275)
	<u>59.792.010</u>	<u>37.493.445</u>
<u>Otros activos:</u>		
Gastos pagados por adelantado	20.460.144	19.785.351
Bienes diversos	229.511.296	184.702.184
Operaciones pendientes de imputación	14.127.165	15.023.854
Otros activos restringidos	20.642.945	20.604.496
	<u>284.741.550</u>	<u>240.115.885</u>
	<u>¢ 404.317.547</u>	<u>366.132.537</u>

El movimiento de la cuenta de software durante el año se detalla como sigue:

	<u>diciembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>
<u>Costo:</u>		
Saldo al inicio del año	¢ 2.099.018.720	2.050.758.352
Adiciones	70.688.515	48.260.368
Saldo al final del año	<u>2.169.707.235</u>	<u>2.099.018.720</u>
<u>Amortización:</u>		
Saldo al inicio del año	(2.061.525.275)	(1.980.196.389)
Gasto por amortización	48.389.950	81.328.886
Saldo al final del año	<u>(2.109.915.225)</u>	<u>(2.061.525.275)</u>
	<u>¢ 59.792.010</u>	<u>37.493.445</u>

Los bienes diversos corresponden al saldo de construcciones en proceso, aplicaciones automatizadas en desarrollo, papelería y útiles de oficina.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

## 9. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

### Por número de clientes

Al 31 de diciembre de 2022, las obligaciones con el público y cantidad de clientes se detallan como sigue:

	<u>Número de clientes</u>		<u>Monto acumulado</u>
<u>Depósitos a la vista</u>			
Depósitos del público	19.905	¢	3.339.994.149
Otras obligaciones con el público	55		967.834
<u>Depósitos a plazo</u>			
Depósitos del público	7.370		44.302.071.575
Depósitos restringidos e inactivos	120		2.256.485.772
Cargos financieros por pagar	-		1.988.446.611
	<u>27.450</u>	<u>¢</u>	<u>51.887.965.941</u>

Al 31 de diciembre de 2021, las obligaciones con el público y la cantidad de clientes se detallan como sigue:

	<u>Número de clientes</u>		<u>Monto acumulado</u>
<u>Depósitos a la vista</u>			
Depósitos del público	18.696	¢	3.384.878.777
Otras obligaciones con el público	1		1.441
<u>Depósitos a plazo</u>			
Depósitos del público	4575		45.468.222.328
Depósitos restringidos e inactivos	101		2.114.246.779
Cargos financieros por pagar	-		1.685.689.164
	<u>23.373</u>	<u>¢</u>	<u>52.653.038.489</u>

Sobre este tipo de depósitos se reconocen intereses, calculados sobre tasas variables según los saldos promedios de las cuentas.

Las captaciones a plazo realizadas en ventanilla están constituidas por documentos emitidos, a plazos mínimos de 30 días y hasta 5 años. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 2,20% y 12,50% anual, fijos; durante todo el período de vigencia de la operación. Al 31 de diciembre de 2022, no se mantuvieron operaciones denominados en US dólares.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

**10. OBLIGACIONES CON ENTIDADES**

Las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	<u>diciembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>
Obligaciones con entidades financieras del país		
Bancos del estado y creados por ley	¢ 17.233.468.251	13.645.950.540
Bancos privados	<u>2.212.117.955</u>	<u>4.181.257.931</u>
	19.445.586.206	17.827.208.471
Obligaciones con entidades no financieras del país		
sector privado (arrendamientos)	1.361.985.597	1.118.542.662
Cargos financieros por pagar	86.351.735	53.421.809
Gastos diferidos, sobre obligaciones financieras	<u>(105.974.292)</u>	<u>(154.166.721)</u>
	¢ <u>20.787.949.246</u>	<u>18.845.006.221</u>

Al 31 de diciembre de 2022, los préstamos con bancos del estado y creados por ley, tienen tasas de interés anuales entre 7,25% y 10,74%, en colones. (5,04% y 8,00% para diciembre 2021).

Al 31 de diciembre de 2022, los préstamos con bancos privados y otros bancos del país tienen tasas de interés anuales entre 9,62% y 10,49%, en colones. (6,50% y 7,90% para diciembre 2021).

La Cooperativa no mantuvo préstamos con bancos del exterior.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Vencimientos de obligaciones con entidades

Los vencimientos de las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	<u>diciembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>
Obligaciones con entidades financieras del país		
Bancos del estado y creados por Ley		
Menos de un año	¢ 7.477.118.492	2.102.588.112
De 1 a 2 años	672.320.342	3.566.384.607
De 2 a 3 años	5.688.385.278	1.212.896.007
De 4 a 5 años	-	2.887.725.137
Más de 5 años	<u>3.395.644.139</u>	<u>3.876.356.677</u>
	<u>17.233.468.251</u>	<u>13.645.950.540</u>
Bancos privados:		
Menos de un año	1.115.916.753	-
De 1 a 2 años	1.096.201.202	2.572.959.113
De 2 a 3 años	-	1.608.298.818
	<u>2.212.117.955</u>	<u>4.181.257.931</u>
Obligaciones con entidades no financieras del país, (arrendamientos)		
Menos de un año	75.027.997	10.581.647
De 1 a 2 años	178.083.569	148.097.211
De 2 a 3 años	73.394.802	276.019.648
De 3 a 4 años	180.066.418	41.443.381
De 4 a 5 años	401.652.787	145.647.116
Más de 5 años	<u>453.760.023</u>	<u>496.753.658</u>
	1.361.985.597	1.118.542.661
Cargos financieros por pagar	86.351.735	53.421.809
Gastos diferidos	<u>(105.974.292)</u>	<u>(154.166.720)</u>
	<u>¢ 20.787.949.246</u>	<u>18.845.006.221</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

## 11. OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Las obligaciones con el Banco Central de Costa Rica se detallan como sigue:

	<u>diciembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		
A plazo	¢ 5.343.460.150	5.404.462.632
Cargos financieros por pagar	<u>74.790.685</u>	<u>31.929.173</u>
	<u>¢ 5.418.250.835</u>	<u>5.436.391.805</u>

Los vencimientos de las obligaciones con el Banco Central de Costa Rica se detallan como sigue:

	<u>diciembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		
De 2 a 3 años	¢ 5.343.460.150	-
De 3 a 4 años	-	5.404.462.632
Cargos financieros por pagar	<u>74.790.685</u>	<u>31.929.173</u>
	<u>¢ 5.418.250.835</u>	<u>5.436.391.805</u>

## 12. PROVISIONES

Las provisiones se detallan como sigue:

	<u>diciembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>
Provisión cesantía	¢ 262.980.666	256.558.631
Provisión Fondo de Garantía de Depósitos	2.826.876	2.875.282
Provisión programa lealtad tarjeta de crédito	<u>232.000</u>	-
	<u>¢ 266.039.542</u>	<u>259.433.913</u>

Al 31 de diciembre de 2022, los movimientos de las provisiones se detallan como sigue:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Gasto del año</u>	<u>Uso en el año</u>	<u>Saldo Final</u>
Provisión de cesantía	¢ 256.558.631	144.812.484	138.390.449	262.980.666
Provisión Fondo de Garantías de Depósitos	2.875.282	8.447.943	8.496.349	2.826.876
Provisión programa lealtad tarjeta de crédito	-	241.096	9.096	232.000
	<u>¢ 259.433.913</u>	<u>153.501.523</u>	<u>146.895.894</u>	<u>266.039.542</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021, los movimientos de las provisiones se detallan como sigue:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Gasto del año</u>	<u>Uso en el año</u>	<u>Saldo Final</u>
Provisión de cesantía	¢ 289.660.729	119.569.282	152.671.380	256.558.631
Provisión Fondo de Garantía de Depósitos	-	5.011.560	2.136.278	2.875.282
	<u>¢ 289.660.729</u>	<u>124.580.842</u>	<u>154.807.658</u>	<u>259.433.913</u>

### 13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

Las cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	<u>diciembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>
Honorarios por pagar	¢ 18.247.200	27.451.087
Cuentas por pagar a proveedores	274.048.775	214.765.587
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	37.501.808	36.847.759
Aportaciones patronales por pagar	62.302.223	54.292.355
Retenciones por orden judicial	4.080.644	2.247.757
Impuestos retenidos por pagar	13.959.751	10.381.624
Aportaciones laborales retenidas por pagar	24.818.885	21.560.095
Otras retenciones a terceros por pagar	161.361.508	152.145.258
Fondo de Ayuda Social (FAS)	444.932.970	348.659.954
Fondo de Ayuda Social (FAS 2)	456.027.946	387.231.269
Remuneraciones por pagar	5.161.825	18.107.925
Excedentes por pagar	56.286.736	101.249.185
Participaciones sobre la utilidad	44.942.644	61.738.357
Vacaciones acumuladas por pagar	71.038.397	67.659.592
Aguinaldo acumulado por pagar	19.591.894	17.072.961
Otras cuentas y comisiones por pagar	80.856.878	55.291.127
Depósitos pendientes de identificar	259.275.819	163.117.607
Fondo de Contingencia	1.317.361.239	1.065.906.148
Fondo Mutual	804.697.009	678.063.929
Fondo de Desarrollo	434.686.739	470.623.821
	<u>¢ 4.591.180.890</u>	<u>3.954.413.397</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

El movimiento de la cuenta Fondo de Ayuda Social (FAS 1), se detalla como sigue:

	<u>diciembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>
Saldo al inicio del año ¢	348.659.954	290.214.850
<u>Más</u>		
Aporte de asociados	151.534.650	196.511.295
<u>Menos</u>		
Usos	55.261.634	138.066.191
¢	<u>444.932.970</u>	<u>348.659.954</u>

El movimiento de la cuenta fondo de ayuda social (FAS 2), se detalla como sigue:

	<u>diciembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>
Saldo al inicio del año ¢	387.231.269	311.526.080
<u>Más</u>		
Aporte de asociados	156.919.493	173.630.144
<u>Menos</u>		
Usos	88.122.816	97.924.955
¢	<u>456.027.946</u>	<u>387.231.269</u>

El movimiento de la cuenta Fondo de Contingencia se detalla como sigue:

	<u>diciembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>
Saldo al inicio del año ¢	1.065.906.148	767.693.321
<u>Más</u>		
Aporte de asociados	1.600.291.086	1.437.095.300
<u>Menos</u>		
Usos	1.348.835.995	1.138.882.473
¢	<u>1.317.361.239</u>	<u>1.065.906.148</u>

El Fondo de Contingencia, establecido en el artículo 82 inciso 6 del Estatuto Social de COOPEMEP.R.L., es un capital reservado y disponible que se establece con la finalidad de enfrentar posibles eventos imprevisibles en pagos de operaciones crediticias por parte de los deudores, que pudieran poner en riesgo los resultados de la programación financiera.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

El movimiento de la cuenta Fondo Mutual, se detalla como sigue:

	<u>diciembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>
Saldo al inicio del año	¢ 678.063.929	543.850.903
<u>Más</u>		
Aporte de asociados	1.414.433.568	1.106.423.489
Intereses devengados	31.080.899	60.034
Indemnizaciones recibidas	724.292.494	1.075.109.657
<u>Menos</u>		
Póliza de protección crediticia	(1.203.175.275)	(783.144.799)
Subsidios cancelados por fallecimiento	(839.998.606)	(1.264.235.355)
	¢ <u>804.697.009</u>	<u>678.063.929</u>

El movimiento de la cuenta FODE, se detalla como sigue:

	<u>diciembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>
Saldo al inicio del año	¢ 470.623.821	506.329.149
<u>Más</u>		
Aporte de asociados	83.574.312	93.604.190
<u>Menos</u>		
Usos	119.511.394	129.309.518
	¢ <u>434.686.739</u>	<u>470.623.821</u>

#### 14. APORTACIONES DE CAPITAL POR PAGAR

Los saldos de aportaciones de capital por pagar se detallan como sigue:

	<u>diciembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>
Saldo al inicio del año	¢ 1.705.521.450	1.543.902.001
<u>Más</u>		
Renuncias	329.299.978	658.805.121
<u>Menos</u>		
Cancelación de aportes en renuncia	218.710.516	497.185.672
Saldo al final del periodo	¢ <u>1.816.110.912</u>	<u>1.705.521.450</u>

En aplicación del artículo 17 del acuerdo CONASSIF 6-18, que indica que las entidades cooperativas supervisadas, deberán registrar el monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieran renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

cada cooperativa, como un pasivo en el momento en que se haya notificado a la entidad el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.

## 15. PATRIMONIO

### (a) Capital social

El capital social de COOPEMEP, R.L. está constituido por los aportes acordados por ley y por la capitalización de los excedentes previo acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de delegados.

El capital social se detalla como sigue:

	<u>diciembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>
Aportaciones ordinarias	¢ 17.129.348.617	17.156.307.826
Aportes extraordinarios	30.595	30.595
Capital donado	8.469.514	8.469.514
	<u>¢ 17.137.848.726</u>	<u>17.164.807.935</u>

### (b) Superávit por reevaluación

Al 31 de diciembre de 2022, el monto del superávit por revaluación de inmuebles es de ¢1.014.820.540 (¢99.785.802 para diciembre 2021).

### (c) Reservas patrimoniales

El saldo de las reservas es como sigue:

	<u>diciembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>
Reserva Legal	¢ 2.691.863.208	2.582.653.783
Reserva Fondo de Contingencia	54.604.713	550.727.043
Reserva de Educación	544.289.617	554.649.995
Reserva de Bienestar Social	482.593.727	514.328.878
Fondo de Becas	83.364.610	76.985.914
Reserva de Fortalecimiento	2.819.674.015	2.710.464.589
Reserva de Fondo Mututal	224.937.025	205.940.028
Reserva de Aniversario	14.730.216	25.763.171
	<u>¢ 6.916.057.131</u>	<u>7.221.513.401</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Se liquida la “Reserva Fondo de Contingencia”, por un saldo de ¢550.727.043, según acuerdo de la LIX Asamblea General, realizada en julio 2022, dicho rubro será distribuido en el 2023.

Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por resultados.

Al 31 de diciembre de 2022 se refleja usos de las reservas cargados a resultado por un monto de ¢253.983.034.

**16. INGRESOS FINANCIEROS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Inversiones costo amortizado	¢ 440.906.506	249.695.267
Inversiones al valor razonables con cambios en resultados	1.980.894	2.809.733
Inversiones en valores comprometidos	425.298.977	424.907.024
	¢ <u>868.186.377</u>	<u>677.412.024</u>

**17. INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITO**

Los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Por cartera de créditos vigente	¢ 13.642.866.081	13.782.240.890
Por cartera de créditos vencida	810.939.721	1.209.726.055
	14.453.805.802	14.991.966.945
Por otros ingresos financieros	129.172.189	284.310.460
	¢ <u>14.582.977.991</u>	<u>15.276.277.405</u>

**18. INGRESOS Y GASTOS POR DIFERENCIAL CAMBIARIO**

Los ingresos y gastos por diferencial cambiario se detallan como sigue:

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
<u>Ingresos por diferencial cambiario</u>		
Disponibilidades	¢ 566.836.582	85.365.639
Inversiones	-	3.738.239
Otras cuentas por pagar y provisiones	12.197.104	-
<u>Gastos por diferencial cambiario</u>		
Disponibilidades	586.348.314	70.121.171
Inversiones	672.100	3.822.206
Obligaciones con el público	3.830	-
Otras cuentas por pagar y provisiones	7.111.072	-
Diferencial cambiario, neto	¢ 15.101.630	15.160.501

## 19. OTROS INGRESOS OPERATIVOS

Los otros ingresos operativos se detallan como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2022	2021
Ingresos por alquiler de bienes	¢ 1.152.790	2.598.752
Ingresos por recuperación de gastos	73.326.570	277.081.821
Ingresos por sobrantes de caja (MN)	570.457	316.385
Ingresos por venta de activos	375.027	-
Ingresos por anualidad tarjetas	17.993.392	17.337.491
Ingresos por cobro de plásticos, tarjeta de débito	697.842	777.064
Ingresos por emisión de pin, tarjeta débito	61.577	135.115
Ingresos por prescripción de derechos	20.155.558	255.844.822
Ingresos operativos varios	770.938.959	701.227.877
Ingresos por cobro de plásticos, tarjeta de crédito	11.044	-
Ingresos por emisión de pin, tarjeta crédito	23.330	-
Ingresos por membresía	-	17
Ingresos por comisiones adelantos de efectivo, tarjeta de crédito	92.278	-
Ingresos por sobrante de caja (ME)	759	1.164
	¢ 885.399.583	1.255.320.508

Los ingresos operativos varios, corresponde en mayor porcentaje a la recuperación de intereses moratorios vinculados a operaciones de cartera castigadas; para el 2022 representa el 87,0% y para el periodo 2021 representa el 56,0% de total.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

**20. GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO**

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2022	2021
Por obligaciones a la vista	¢	54.570.763	45.383.776
Por obligaciones a plazo		3.792.710.829	3.947.606.611
	¢	3.847.281.592	3.992.990.387

**21. GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Los gastos financieros por obligaciones financieras se detallan como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2022	2021
<u>Entidades financieras del país</u>			
Financieras públicas	¢	839.865.506	914.840.301
Financieras privadas		260.801.394	297.592.551
		1.100.666.900	1.212.432.852
<u>Entidades no financieras del país</u>			
No financieras públicas		278.994.231	315.561.145
No financieras privadas (arrendamientos)		100.411.057	123.048.023
		379.405.288	438.609.168
	¢	1.480.072.188	1.651.042.020

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

## 22. GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal se detallan como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Sueldos ordinarios y aguinaldo	¢ 2.308.620.990	2.270.448.941
Remuneraciones a directores y fiscales	176.146.312	149.364.860
Viáticos	41.960.247	37.531.645
Vacaciones	104.151.300	100.815.803
Representación	362.781	-
Otras retribuciones	551.672.986	391.173.099
Aporte Asociación Solidarista	57.037.955	54.749.043
Cargas sociales patronales	631.201.517	586.714.856
Refrigerios	13.521.841	4.073.358
Vestimenta	11.763.373	410.200
Seguros para el personal	23.410.013	13.871.513
Fondo de capitalización laboral	80.567.240	74.889.157
Otros gastos	10.128.734	50.824.959
	¢ <u>4.010.545.289</u>	<u>3.734.867.434</u>

## 23. OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Gastos servicios externos	¢ 887.364.214	879.188.929
Gastos de movilidad y comunicaciones	52.122.389	51.721.565
Gastos de infraestructura	1.423.940.703	1.309.435.566
Gastos generales	605.171.125	411.663.061
	¢ <u>2.968.598.431</u>	<u>2.652.009.121</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

**24. OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

	<u>diciembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>
<u>Más</u>		
Ajuste por revaluación de inmuebles	¢ 184.140	568.519
Ajuste por valuación de participaciones	915.034.738	1.333.876
<u>Menos</u>		
Ajuste por valuación de inversiones	(9.211.234)	29.850.388
Saldo al final del periodo	¢ <u>906.007.644</u>	<u>31.752.783</u>

**25. OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**

Las cuentas de orden se detallan como sigue:

	<u>diciembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>
<u>Cuentas contingentes deudoras</u>		
Líneas de crédito de utilización automática	144.631.343	1.022.578
Créditos pendientes de desembolsar	¢ <u>56.587.700</u>	<u>-</u>
	201.219.043	1.022.578
<u>Cuentas de orden deudoras por cuenta propia</u>		
Garantías recibidas en poder de la Entidad	19.837.044.043	20.877.391.841
Cuentas castigadas	13.513.547.888	11.150.346.550
Productos en suspenso	67.487.603	44.807.498
Otras cuentas de registro	<u>72.165.979.391</u>	<u>64.072.975.651</u>
	105.584.058.925	96.145.521.540
<u>Cuentas de orden deudoras por cuenta de terceros</u>		
Administración fondo de cesantía	<u>25.016.287</u>	<u>11.744.572</u>
	¢ <u>105.810.294.255</u>	<u>96.158.288.690</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

## 26. ARRENDAMIENTOS POR DERECHO DE USO

Los arrendamientos por derecho de uso se detallan como sigue:

	Cantidad de contratos		diciembre 2022		Cantidad de contratos		diciembre 2021
Edificios	16	¢	972.276.323		15	¢	1.077.981.755
Equipo de cómputo	4		312.485.166		3		24.241.109
Equipo y mobiliario de oficina	3		15.518.588		3		6.349.355
Vehículos	5		61.705.520		2		9.970.442
	<u>28</u>	¢	<u>1.361.985.597</u>		<u>23</u>	¢	<u>1.118.542.661</u>

### Vencimiento del pasivo por arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2022, los pagos futuros del pasivo por arrendamiento se presentan como sigue:

Año	Pagos	Amortización	Interés	Valor presente /Saldo del contrato
31/12/2023 ¢	505.037.362	405.492.560	99.430.549	956.493.037
31/12/2024	403.847.016	335.599.071	68.211.291	620.893.965
31/12/2025	232.964.780	182.032.606	46.673.318	438.861.360
31/12/2026	193.096.093	160.692.838	31.150.287	278.168.522
31/12/2027	134.971.772	114.815.138	19.645.676	163.353.384
31/12/2028	88.460.114	77.232.615	11.227.499	86.120.769
31/12/2029	63.034.181	57.658.181	5.375.999	28.462.587
31/12/2030	29.603.257	28.462.587	1.140.670	-

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

**27. VALOR RAZONABLE**

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de los instrumentos financieros en el balance general:

(a) Inversiones en instrumentos financieros

Para las inversiones en instrumentos financieros que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil.

(b) Cartera de créditos

El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

(c) Depósitos a plazo

Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

(d) Obligaciones con entidades

El valor razonable estimado para las obligaciones con entidades representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros al costo amortizado se detalla como sigue:

	31 de diciembre de 2022		
	Valor en libros	Valor razonable	Nivel jerarquía
<u>Activos</u>			
Inversiones	¢ 20.458.351.999	22.587.553.201	2
Cartera de crédito	¢ 89.187.450.156	214.563.219.863	3
<u>Pasivos</u>			
Depósitos a plazo	¢ 46.558.557.347	27.434.123.339	3
Obligaciones financieras	¢ 19.445.586.206	23.581.802.985	3
Obligaciones Banco Central de Costa Rica	5.343.460.150	5.159.850.923	3
Arrendamientos por derecho de uso	¢ 1.361.985.597	1.639.242.002	3
31 de diciembre de 2021			
	Valor en libros	Valor razonable	Nivel jerarquía
<u>Activos</u>			
Inversiones	¢ 19.518.831.185	21.816.471.794	2
Cartera de crédito	¢ 87.489.262.008	203.809.568.849	3
<u>Pasivos</u>			
Depósitos a plazo	¢ 47.582.469.107	53.342.565.844	3
Obligaciones financieras	¢ 17.827.208.471	20.241.785.063	3
Obligaciones Banco Central de Costa Rica	5.404.462.632	5.563.900.017	3
Arrendamientos por derecho de uso	¢ 1.118.542.662	1.407.958.963	3

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

31 de diciembre de 2022					
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mercado de liquidez	Total
Inversiones costo amortizado	¢ -	12.080.037.315	-	-	12.080.037.315
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	¢ -	211.324.231	-	-	211.324.231
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados en otro resultado integral	¢ -	-	-	-	-
Inversiones vencidas y restringidas	¢ -	8.058.632.253	108.358.200	-	8.166.990.453
					<u>20.458.351.999</u>

  

31 de diciembre de 2021					
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mercado de liquidez	Total
Inversiones costo amortizado	¢ -	9.363.425.342	-	1.498.000.000	10.861.425.342
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	¢ -	224.340.766	-	-	224.340.766
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados en otro resultado integral	¢ -	23.360.576	-	-	23.360.576
Inversiones vencidas y restringidas	¢ -	8.408.354.501	1.350.000	-	8.409.704.501
					<u>19.518.831.185</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos. Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

Los movimientos de los instrumentos financieros medidos a costo amortizado en nivel de jerarquía 2, se detallan como sigue:

		<u>diciembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>
Saldo inicial	¢	19.165.000.000	16.485.600.000
Compras		-	1.550.000.000
Vencimientos		-	1.250.000.000
Saldo final	¢	<u>19.165.000.000</u>	<u>16.785.600.000</u>

## 28. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

Al mes de diciembre de 2022, se presentan los siguientes hechos relevantes y subsecuentes:

### Emergencia provocada por el COVID-19

A partir del 11 de junio de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia la nueva enfermedad provocada por el coronavirus 2019 (COVID-19), y que mediante Decreto Ejecutivo N°42227-MP-S del 16 de junio de 2020 el Gobierno de Costa Rica, promulgó estado de emergencia nacional sanitaria; emitiendo una serie de disposiciones durante el transcurso del año 2020, y que se han prolongado y ajustado durante el 2021 y el 2022. La población meta a vacunar de 5 a 12 años es 525.491 (10% de la población total) y de 12 a 100 años 4.274.344 (83% de la población total) al 27 de enero del 2023 se han aplicado 12.778.229 dosis de vacunas.

Posterior a la pandemia por COVID-19, se presentaron una serie de eventos que han impulsado el alza en las tasas de interés, tales como el costo de las materias primas, de las cadenas de suministro y alimentos, el conflicto bélico por la invasión de Rusia a Ucrania, y que han reducido la actividad económica a nivel mundial, y están impactando en las expectativas de crecimiento del país. Estas situaciones se están viendo reflejadas en los índices de precios, el de precios al consumidor cerró en 7,88% y el de precios al productor de la manufactura en 8,07% para el mes de diciembre 2022. El Banco Central ha

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

implementado una serie de medidas para contener la inflación, manteniendo la Tasa de Política Monetaria en el 9,00% anual a partir del 27 de octubre de 2022. La Tasa Básica Pasiva también ha reflejado una tendencia al alza a partir de abril 2022, ubicándose en 6,35% al cierre de diciembre de 2022 y 6,52% hasta el 31 de enero de 2023. El tipo de cambio de compra cerró en ¢594,17 y en ¢601,99 el tipo de cambio de venta, mostrando una apreciación interanual del 7,02% y 6,70% respectivamente.

Para diciembre 2021 la calificadora internacional de riesgo Moody's mejoró la perspectiva crediticia de Costa Rica de negativa a estable, provocado por la reducción de déficit fiscal, menores necesidades de financiamiento y el crecimiento económico del país.

La Cooperativa ha venido monitoreando constantemente y adaptando las estrategias operativas y financieras, con el fin de mitigar el efecto económico adverso. Ha realizado acciones en torno a la atención de la pandemia en los principales riesgos a los que está expuesta.

Riesgo de Crédito - Ante los comunicados emitidos por el Gobierno de la República, se tomaron una serie de medidas con el objetivo de brindar ayudas y flexibilidades a las personas asociadas y su núcleo familiar, como lo fueron prórrogas para los créditos que no reflejaran una morosidad superior a los 91 días de atraso, cuyas cuotas pasaron a formar parte de su plan de pagos al vencimiento. Incentivar permanentemente a la base asociativa a utilizar los canales electrónicos para gestionar sus servicios y utilizarlos como herramienta de apoyo para la parte comercial. Fortalecimiento del proceso de gestión y recuperación de cartera por medio de la tercerización de cobros. Implementación de póliza de saldo deudor por desempleo para asociados asalariados del sector privado. Seguimiento a la evolución de los indicadores relacionados con la pérdida esperada. Reordenamiento de las prioridades de cobro o rebajos por deducción, dando mayor relevancia a los montos relacionados con operaciones de crédito.

Riesgo de Liquidez - Control de la preparación y liquidación del flujo de efectivo diario y mensual, control de los indicadores de coeficiente de liquidez diario y mensual, calce de plazos semanal, a un mes, tres meses y seis meses, reserva de liquidez, índice de cobertura de liquidez y otros indicadores de liquidez, monitoreo diario del ahorro a la vista y del ahorro a plazo, análisis periódico de las líneas de crédito disponibles con entidades financieras y no financieras, revisión y ajustes al plan de contingencia de liquidez ante la situación de crisis que se está enfrentando.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Riesgo de Mercado - Monitoreo semanal del comportamiento de las tasas de interés en el sector cooperativo, bancario público y privado, negociación con entidades financieras para ajustar tasas de interés de las obligaciones, valoración periódica de ajustes a las tasas de interés activas, monitoreo constante del comportamiento de los precios de los instrumentos que conforman el portafolio de inversión, seguimiento a los cambios promulgados por el Banco Central de Costa Rica en cuanto a Política Monetaria y variables macroeconómicas relacionadas, revaluaciones de escenarios alternativos que podrían conllevar a ajustes en las estrategias de inversión de la Cooperativa.

Riesgo Operativo - Generación de protocolo institucional para la prevención del COVID-19, tomando en cuenta variaciones de horarios para atención al público, atención exclusiva de adultos mayores y con alguna capacidad especial, reforzamiento de medidas de higiene, acatamiento de las medidas ordenadas por el Ministerio de Salud, entre otros; aprobación y puesta en marcha de política para trabajo remoto, implementación de sesiones virtuales para los cuerpos directivos y comités, ejecución de medidas de vigilancia y seguimiento de los procesos críticos que aseguren la continuidad del negocio, constante monitoreo para la prevención y detección de fraude de cara a los servicios ofrecidos al asociado, comunicación coordinada y constante con los proveedores críticos, reforzamiento de medidas de higiene en oficinas centrales y sucursales, sesiones permanentes del Comité de Crisis de la Cooperativa.

Otros riesgos – La desaceleración de la economía nacional ha provocado un estancamiento en la colocación del crédito en el sector financiero en general; producto de cambios en los patrones de comportamiento de los consumidores e impactado en la reducción del crecimiento del crédito, en el aumento en las estimaciones de la cartera de crédito, en la ralentización del pago de los clientes, observándose en una contracción en la rentabilidad del patrimonio. Además, la Cooperativa ha sido más moderada asumiendo una posición más conservadora en la oferta de crédito.

Operación diferida a plazo (ODP) con el Banco Central de Costa Rica (BCCR)

La Junta Directiva del BCCR aprobó el 3 de setiembre de 2020 “*La facilidad especial y temporal de financiamiento a mediano plazo (operaciones diferidas a plazo, ODP) a los intermediarios financieros regulados por la Superintendencia General de Entidades Financieras*”. El objetivo de esta facilidad de crédito es proveer a las entidades financieras, de financiamiento en moneda nacional a mediano plazo y bajo costo, condicionado a que trasladen esos recursos, en

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

condiciones también favorables, a los hogares y empresas afectados por la pandemia del COVID-19.

La Cooperativa gestionó esta facilidad especial de financiamiento (ODP) otorgada por el Banco Central de Costa Rica por ¢5.452 millones, el objetivo de esta facilidad crediticia es proveer a los intermediarios financieros regulados por la SUGEF, un financiamiento en moneda nacional a mediano plazo y a un bajo costo, para que sean colocados en condiciones favorables a los asociados afectados por la pandemia COVID-19. Se colocaron ¢3.452 para créditos nuevos y refinanciamientos. El plan presentado al Banco Central de Costa Rica contempló mejoras en las tasas de interés para el asociado de al menos 600 puntos base, con plazos de hasta los 30 años.

Al cierre de diciembre de 2022, se han cedido como garantía de esta operación ¢6.100 millones en instrumentos financieros a valor de mercado.

Ley N°7472 contra la usura crediticia

Por otra parte, con los cambios introducidos mediante la Ley 7472 “Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor”, comúnmente conocida como Ley contra la usura crediticia o Ley de usura, y las leyes conexas; se están presentando impactos externos a los que está expuesta la Cooperativa; tal es el caso de la aplicación retroactiva en carteras constituidas con anterioridad a la aprobación de la ley de la medida de protección al salario mínimo, decisión que toma el Ministerio de Hacienda tras la aprobación de la Ley de Usura, factor que también incide en la gestión del crédito y cobro. Como se indicó anteriormente, la Cooperativa desde antes de la promulgación de la Ley, venía tomando medidas más conservadoras en la colocación de crédito, de manera que los sólidos indicadores financieros soporten situaciones adversas y aplicando un cambio en la priorización de deducciones, dando mayor relevancia a los montos relacionados con operaciones de crédito.

Según el oficio DM-0507-2021 del 2 de junio de 2021 del Ministerio de Hacienda, se le reitera a la Tesorería Nacional aplicar en toda su extensión los artículos 2 y 3 de la ley N°9918 del 11 de noviembre de 2020, publicada en el Alcance 305 a La Gaceta N°275 del 18 de noviembre de 2020, por lo que se le instruye proceder con la plena aplicación del transitorio al artículo 44 ter de la ley N°7472. Dicha orden fue acatada por la Tesorería Nacional y materializada a partir del mes de junio de 2021. Con respecto a la Acción de Inconstitucionalidad contra los artículos 2 y 3 de la ley N°9918 incoada por la Asociación Nacional de Empleados Públicos (ANEP), fue declarada Sin Lugar, razón por la cual lo solicitado en este punto está superado.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, se han tomado acciones externas en conjunto con otras organizaciones del Sector Cooperativo con la finalidad de concientizar, en los tomadores de decisión, sobre las implicaciones que tiene para el Sistema Financiero, la aplicación de las medidas retroactivas ejecutadas tras la aprobación de la Ley de Usura, lo anterior, con el objetivo de que esta acción sea revisada y corregida.

No obstante, lo anterior, según comunicado de la Unidad de Comunicación Institucional del Ministerio de Hacienda del 6 de julio de 2022 N°CIR-TN-017-2022, a partir de la primera quincena de julio 2022 el Ministerio de Hacienda no aplicará deducciones de planilla a colaboradores públicos que reciban un salario líquido mensual menor al regulado por el Ministerio de Trabajo Social y Seguridad Social (¢214.230) y que reciban su pago por medio del Sistema Integra. Lo que significa que no se aplicarán rebajos tales como cuotas de créditos, aportes de capital, cuotas de ahorro, entre otros. Es responsabilidad de cada trabajador asociado a la Cooperativa atender las obligaciones de pago que no le serán aplicadas en vista de esta medida.

Además, la Cooperativa está tomando las medidas para incentivar la atención de las obligaciones de los asociados mediante otros mecanismos; así como la interposición de una gestión cautelar ante el Estado, cuyo objeto es la suspensión de los efectos de la circular CIR-TN-017-2022 emitida por la Tesorería Nacional.

#### Ley N°9816 Fondo de Garantía de Depósito

Esta ley crea un patrimonio autónomo administrado por el Banco Central de Costa Rica con la finalidad de mantener la estabilidad del sistema financiero nacional, proteger a los depositantes de los intermediarios financieros supervisados, garantizando hasta ¢6.000.000, el monto de principal de los ahorros a la vista y a plazo que las personas físicas y jurídicas mantengan en los intermediarios financieros regulados por la SUGEF, sin importar la cantidad de ahorros a la vista o a plazo que tenga. Este monto máximo es por persona y por entidad, independientemente de la moneda en que fueron constituidos, es ajustado por la tasa de inflación, se pagará al beneficiario, en caso de fallecimiento del titular, y si el titular tiene créditos vencidos se hará una compensación hasta por el monto de cobertura que corresponda.

El Fondo de Garantía de Depósito (FGD) estará constituido por las contribuciones trimestrales de cada intermediario financiero, determinado sobre la base del promedio de los depósitos garantizados del último trimestre; será como máximo de 0,15% anual, segregado en un 0,10% equivalente a los depósitos

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

garantizados por la entidad financiera, excluyendo los indicados en el artículo 23 de la Ley 9816; y el restante 0,05%, se pagará conforme al nivel de riesgo de la entidad.

Para el cierre a diciembre 2022, la entrada en vigor del FGD significó ceder en instrumentos financieros al BCCR ¢1.850 millones.

Modificaciones a normas establecidas por el Banco Central de Costa Rica y CONASSIF

Las siguientes modificaciones a la normativa contable aplicable a los entes supervisados por la SUGEF serán de aplicación:

El *Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias*, Acuerdo CONASSIF 14-21, fue publicado en el Alcance N°241 del Diario Oficial La Gaceta N°229 del 26 de noviembre de 2021 y empieza a regir a partir del 1 de enero de 2024. El Reglamento establece la metodología para cuantificar el riesgo de crédito de las operaciones crediticias o de los deudores, y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades supervisadas, así como grupos y conglomerados financieros.

Atendiendo la circular externa SGF-0506-2022 del 11 de marzo de 2022, el 27 de enero de 2023 se remitió a la Superintendencia el segundo informe de impacto durante el periodo de transición de la vigencia del *Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias* con el objetivo de anticipar eventuales afectaciones en estabilidad, solvencia o irregularidad financiera. Al analizar las variaciones significativas respecto al primer informe se evidencia que los cálculos de las estimaciones en la nueva metodología representarían una variante significativa con tendencia a la disminución de estimaciones.

El *Reglamento sobre la suficiencia patrimonial de entidades financieras*, Acuerdo SUGEF 3-06, sufrió modificaciones para ajustar el cálculo del capital regulatorio a los requerimientos de Basilea III, además incluyó requerimientos adicionales de capital de conservación e importancia sistémica y solicita un indicador de apalancamiento. La vigencia plena de esta regulación se establece a partir del 1° de enero de 2025. Fue publicada en el Alcance N°106 al Diario Oficial La Gaceta N°102 del viernes 28 de mayo del 2021, fecha a partir de la cual inicia el proceso de transición hacia la vigencia plena de dicha modificación.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Atendiendo la circular externa SGF-0278-2022 del 10 de febrero de 2022, el 27 de enero de 2023 se remitió a la Superintendencia el segundo informe de impacto durante el periodo de transición hacia la vigencia plena de dicha modificación.

En el segundo informe de impacto se mantienen saludables los indicadores de: Suficiencia Patrimonial, Composición de Capital Base, Indicador de Apalancamiento, Requerimiento adicional de capital por conservación.

El CONASSIF dispuso en firme aprobar el *Reglamento para calificar a las entidades supervisadas*, Acuerdo SUGEF 24-22. Rige a partir del 1° de enero de 2023. Publicado en el Alcance N°88 a La Gaceta N°83 del viernes 6 de mayo del 2022. El presente reglamento establece la herramienta de calificación, que utilizará la SUGEF para juzgar la situación económica y financiera de las entidades supervisadas, con el objetivo de determinar los grados de normalidad e irregularidad financiera dispuestos en el marco legal. Deroga el Acuerdo SUGEEF 24-00.

Mediante el artículo 7 del acta de la sesión 6058-2022 de la Junta Directiva del BCCR, envió a consulta modificaciones a las Regulaciones de Política Monetaria relacionadas con la aplicación del requisito de encaje mínimo legal a las cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por SUGEF. Al 27 de enero de 2023 se está a la espera del comunicado de la Junta Directiva del BCCR con respecto al alcance de las medidas propuestas en dicha consulta pública.

## **29. CONTINGENCIAS**

Coopemep está sujeta a revisiones por parte de la Caja Costarricense de Seguro Social y de otras entidades estatales en materia laboral, las cuales podrían recomendar correcciones en salarios y declaraciones reportadas.

## **30. AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El Consejo de Administración autorizó la emisión de los estados financieros referidos en este informe el 23 de enero 2023, mediante Acuerdo 8-3134-23-AC.